ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR

CALLE DEL CUERPO NUM. 41

GERENTE, D. BERMUDO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . Ps. 4 moneda nacional.
Por 6 meses . . « 10.50 « «
Por un año . . « 20 « «

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBÉS

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 55 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

FEBRERO—6. Santa Dorotea virgen y mártir y san Silvano ob.
DIA 7. San Romualdo abad y Ricardo.

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

VAPORES

[illegible]

EL SIGLO

A "La Tribuna."

Dentro de breves dias daremos al redactor de «La Tribuna» la contestacion que merecen las insolencias y calumnias que nos dirijo en su artículo de ayer, titulado:—«El diablo harto de carne se metió á fraile.»

La libertad de imprenta amenazada con las acusaciones Fiscales.

[illegible]

«Art. 1.º Se abusa por la imprenta contra la sociedad atacando los dogmas de la santa religion, la moral pública ó buenas costumbres, incitando á la rebelion ó provocando á la anarquía—Se abusa contra los particulares etc. etc.»

El Fiscal, pues, no tiene personería sino cuando se ataca á la sociedad *cuyos derechos esclusivamente* representa; y la sociedad segun la disposicion terminante de la ley no se encuentra amenazada sino cuando se atacan los *dogmas de la religion, la moral y buenas costumbres, ó se incita á la rebelion y á la anarquía.*

En cual de estos casos, pues, se encuentra el artículo acusado?

No será indudablemente, en el que se refiere á la religion y á la moral.

¿Será en el que se refiere á la rebelion y á la anarquía?

Por absurdo que sea, parece que así es.

Suponer que el ataque á los poderes públicos, ataques fundados en consideraciones de moral, con relacion á los principios universales de justicia y motivado,

[illegible]

Opiniones del Director de "El Siglo" en casos semejantes al juicio entre el Fiscal y el Gobierno

ACUSACION Á «LA REFORMA.»

«En una democracia, no es la mision del Fiscal velar por el honor de los funcionarios públicos, que pueden y deben descender á anonadar la calumnia que pretenda cebarse en sus personas.

«En este supuesto, la doctrina establecida por el jóven letrado, que se dió de oficio por defensor á *La Reforma*, es justa, es sana, es liberal, y esperamos que triunfará en la decision del Jurado que no ha fallado todavía en los momentos en que escribimos estas líneas.

«El Dr. Fernandez ha alegado, con razon, falta de personería en el Sr. Fiscal para entablar la acusacion en el caso de que se reconozca que la alusion de la *Reforma* vá directamente á los miembros del Tribunal.

«Su fundamento no ha podido ser mas terminante.

«La ley de la materia declara que los abusos de la

[illegible]

(Siglo del 11 de Mayo de 1867.)

DOCTRINA LEGAL Y DEMOCRÁTICA.

[illegible]

(El Siglo de 13 de Mayo de 1865.)

LA PERSONERÍA DEL FISCAL EN LOS DELITOS DE IMPRENTA

[illegible]

«Nosotros hemos censurado que al Sr. Mauá se le consintiera la extralimitacion de su capital, acto fraudulento y punible; hemos censurado que con el Sr. Mauá en ocasion de su primera quiebra no se procediera con todo el rigor que las leyes permitian y hasta imponian; que despues de quebrado se le rehabilitase, y que quebrando una vez mas, se le conservase al frente de sus intereses, haciendo excepcion al procedimiento observado para con los demas banqueros quebrados.

«Nosotros hemos dicho que esa lenidad y esa parcialidad han contribuido á envalentonar al banquero quebrado y no tiene poca parte en la altanería y la insolencia con que todavía se espresa; pero todo eso no quiere decir que encontremos justificada la participacion que en el asunto se quiere dar al Ministerio público por algunos, consideradas esas publicaciones bajo el punto de vista de abusos y delitos de imprenta.

«El art. 3.º de la Ley de 3 de junio de 1829, dice textualmente así:

«Dichos abusos (los de la prensa) pueden ser contra «la sociedad ó contra los particulares.—En el primer

[illegible]

(Siglo del 14 de Abril de 1869.)

La instruccion pública y el primer Ministro.

[illegible]

Habia como pagarles, pero se demoraba el pago para que lo hiciera en persona el primer *Ministro de la República Oriental*, y sobre su engreida persona, no sobre la Nacion, no sobre el Gobierno, recayese el agradecimiento de los beneficiados, ya que beneficiados se llaman en los buenos tiempos que corremos á los que reciben sus sueldos atrasados.

Ahí tiene *La Tribuna* analizados los méritos del Ministro de Gobierno para con la Instruccion pública; solo méritos de esa clase han de encontrarle sus admiradores de boca y faltriquera abiertas.

Se alborota el camuatí.

Algo está pasando que dibuja admirablemente el carácter de los *positivistas*.

Nuestros lectores recordarán que *La Tribuna* jamás ha tenido una palabra de censura para los escándalos administrativos ó políticos que se han perpetrado en el pais durante los últimos tiempos.

Sale á luz el contrato del Mercado Viejo, por el cual se arrendaba, sin prévia licitacion, una valiosa propiedad del Estado en la cuarta parte del precio equitativo y honrado que hubiera podido obtenerse fácilmente.

La Tribuna declara que el contrato del Mercado Viejo es *una friolera*.

Descubrese el no ménos famoso contrato del *cobre nuevo* por el cual se pacta la introduccion de 300,000 pesos de moneda falsa, para enriquecer á unos cuantos favoritos de la política de actualidad.

Dijo *La Tribuna*, que el contrato del cobre nuevo era *una tontera*.

Se denuncia que el Gobierno habia concedido á un caporal de elecciones la propiedad de un campo particular, con violacion patente de las leyes que rigen en la materia y con pleno conocimiento de los hechos.

Dijo *La Tribuna*, que la escrituracion del campo se habia hecho *en forma*.

Los propietarios de Canelones revelan que sus terrenos han sido tasados en el duplo de su valor, que por consiguiente se les vá á cobrar doble cuota de Contribucion Directa, cometiendo en ellos una verdadera expoliacion.

Y *La Tribuna* no ha dicho una palabra.

Vecinos de Minas, Soriano, Tacuarembó, etc., etc., hacen públicos los encepamientos, destierros ó estaqueos, etc., etc., con que los Jefes Políticos atropellan los derechos mas sagrados del ciudadano y los mas nobles principios de la civilizacion.

Y *La Tribuna* no dijo una palabra.

Todo eso, todo eso es insignificante y subalterno.

Poco importa que se escamoteen las rentas del Estado, que se corrompan las legítimas condiciones del sistema monetario, que se conviertan los impuestos públicos en instrumentos de espoliacion y de fraude, que la libertad y la dignidad de los ciudadanos esté á la merced de caprichosos y estravagantes mandarines.

La Tribuna guardará silencio porque el *positivismo* no tiene susceptibilidad de doncellas para tomar á lo sério los ultrajes á la moral, al pudor civil de que nos habla Vico.

La Tribuna se reservaba para mas solemnes ocasiones, y al fin acaba de encontrar *su cuarto de hora*.

Publica el segundo número de *El Nacional* una solicitada, revelando no sabemos qué embrollos de propuestas y vestuarios y acusando á la Comisaría de Guerra por no aceptar las muestras de mas rica tela ó el uniforme mas coqueto y reluciente que el remitido supone presentado por la sociedad Carve y Farini.

Para apoyar esta denuncia, *La Tribuna* romperá su silencio y tendrá bastante audacia para *rojar* á la autoridad que *haga averiguaciones* y *castigue el abuso* si realmente existe.

He aquí pues, que la propuesta de los Sres. Carve y Farini, perjudicada por la Comisaría de Guerra, ha tenido mas influencia sobre la sensibilidad del diario del Ministro de Gobierno, que las rentas públicas cercenadas, y el pueblo inundado de cobre falso y un Departamento expoliado y sin número de ciudadanos atropellados y vejados.

Que los señores Carve y Farini dejen de hacer un gran negocio que suponemos completamente lícito, hé ahí una cuestion, una calamidad de partido, un conflicto público, que no podia ser indiferente al órgano caracterizado del *positivismo* gubernativo.

La Tribuna tiene razon; es lógica con las teorías que proclama; lo que mueve á los hombres es el interes, se vive con la esperanza del lucro, no se sueña con el lauro de la virtud cívica desplegada en la defensa de los derechos del pueblo, sino con el oro de las especulaciones mercantiles en los contratos con el Gobierno.

¿Cuál es el fin de los partidos? Favorecer *á los amigos*, y como el contrato del Mercado Viejo y el del cobre nuevo favorecian á no diminuta pandilla de esa gente, la *Tribuna* les prestó su beneplácito.

Los canarios y los paisanos de Canelones no están enrolados en el batallon *Urbano*; luego, *La Tribuna* no tiene por qué apoyar las justas reclamaciones de esos pobres.

El desterrado de Mercedes, el encepado de Minas, el estaqueado de Tacuarembó, no eran *amigos*; por estar en el cepo ó entre estacas no perdieron un centavo, luego *La Tribuna* no tenia por qué salir á defenderlos.

Pero en distinto caso se encuentran los Sres. Carve y Farini; esos son *amigos* y apesar de ser amigos, hay funcionarios públicos que no encuentran aceptables sus propuestas de vestuarios! Atentado sin ejemplo!

La Tribuna toma la palabra, y lanza su anatema. Es el *positivismo* en toda su repelente desnudez.

Tambien acompaña á *La Tribuna El Nacional*.

Recomendó el viernes la solicitada á que aludimos, escribe el sábado un artículo sobre ese asunto y promete seguir tratando la cuestion.

Sin embargo, no hacemos un reproche á nuestro nuevo colega; si descubre un abuso en el proceder de la Comisaría de Guerra, hace bien en censurarlo, todavía no tenemos el perfecto derecho de decirle que se fija en las berrugas, pasando las úlceras por alto.

Entretanto, queda constatado que la propuesta de los Sres. Carve y Farini, es la gran cuestion trascendental que preocupa á los escritores de la prensa gubernista, y que las avispas se pelean disputándose la miel del Camuatí.

Denuncia grave.

Persona caracterizada del Rosario, cuyo nombre reservamos por razones que están al alcance del lector, nos escribe la siguiente carta:

Sr. D. Cárlos María Ramirez.

Rosario, Febrero 3 de 1870.

Mi estimado amigo:

Esta tiene por objeto saludarlo y al mismo tiempo imponerlo de un suceso que ha tenido lugar en esta el treinta del pasado.

Corria el rumor de que por la campaña andaban algunos matreros, y saliendo la Policía en su busca, aprehendió en una pulpería de la Colonia Piamontesa á un individuo que ella consideraba de los tales, y lo trajo al pueblo metiéndolo en un calabozo de la cárcel.

Al dia siguiente fué el supuesto matrero sacado del pueblo con *direccion aparente* á la Colonia, cabeza del Departamento, pero á dos leguas de distancia, en el punto denominado *Minuano*, el Comisario y los celadores acompañantes lo agarraron á puñaladas y lo ultimaron degollándolo.

Debo prevenirle que habia premeditacion en el hecho, pues era público en el pueblo el conocimiento de lo que iba á pasar entre la autoridad y el desgraciado preso; le hago esta observacion, para que no vaya á suponerse que hubo violencia ó tentativa de evasion que justifique el asesinato del 30 de Enero.

He hablado con distintas personas que en mi opinion son verídicas y agenas á toda mezquindad, y me aseguran que la víctima ha estado trabajando en las trillas, no conociéndole nadie el carácter de *mal matrero* que ha querido darle la Policía.

Creo que el cadáver aun permanece tirado en el lugar del crímen.

Debo tambien hacerle notar que por la misma fecha tuvo lugar una de puñaladas; y el principal barullente, *como era de buen facon* y acompañante de escursiones del Comisario, lejos de ser entregado á la justicia, ni siquiera fué reprendido; muy al contrario, encomiaron su valor y lo ocuparon en la Policía.

No puedo garantirle que el muerto fuese un buen hombre, pero de todos modos, reconocerá V. la barbarie y el escándalo del modo como ha sido castigado.

Se me asegura que el Alcalde Ordinario se ha dirigido al Superior Tribunal, denunciando la invasion jurisdiccional y demas atentados que encierra el proceder del Comisario de este pueblo.

Si V. quiere hacer un servicio á los vecinos justamente alarmados é indignados por el acto de barbarie que acaba de cometerse, tome con interés este asunto; yo le mandaré datos y detalles sobre todo lo ocurrido.

Sin mas, ordene á su afmo. y S. S.

Lectura consoladora.

Nos es imposible hoy ocuparnos como lo desearíamos, de las interesantes cartas que publicamos al fin de estas líneas.

Personas de la ilustracion de los Sres. Lara y Villamil hacen honor á un Departamento.

Ya hemos publicado anteriormente las cartas no ménos interesantes de los Sres. Urrutia y Vigliola. El Sr. D. Lucio Rodriguez puede estar satisfecho del resultado de sus esfuerzos por hacer oir *la voz de la campaña*.

No son elementos de moralidad, de cultura y de progreso lo que falta en los departamentos, es un gobierno inteligente, honrado y patriota que sepa utilizarlos dándoles una conveniente direccion.

Verdaderamente grata es la lectura que damos en seguida:

CARTAS

SOBRE LAS NECESIDADES SOCIALES E INDUSTRIALES DE LA CAMPAÑA ORIENTAL.

Sr. D. Lucio Rodriguez, Gerente de la Oficina Central de Inmigracion en Montevideo.

Melo, Enero 28 de 1870.

Muy Señor mio:

Voy á cumplir el honroso encargo que vd. se sirvió confiarme, deplorando que su desempeño solo corresponderá á mis débiles fuerzas y no á mis vehementes deseos de merecer esa confianza y de ser útil, en la medida posible, á los intereses generales de este pais y á los que son particulares á este Departamento.

Para que este trabajo fuese digno de la distincion de que por parte de vd. he sido objeto; para que él pudiese abrazar el vasto programa que vd. se sirvió trazarme y no desmerecer del título bajo el cual ha empezado vd. á publicar las correspondencias análogas que se le dirigen, menester sería un tiempo ménos limitado que aquel de que puedo disponer, á fin de reunir los datos que serian indispensables, y de penetrarme préviamente de conocimientos sobre materias que no han sido hasta ahora, objeto de estudio para mí.

Porque, harto lo sabe vd., y su reciente viaje á este Departamento habrá confirmado aun mas este juicio: las necesidades de la campaña son de órden moral como de órden material; y señalar esas necesidades, indicar los medios de satisfacerlas, dilucidar las cuestiones que á ellas se refieren, sería una vasta tarea que reclamaría mucho tiempo, mucho estudio, estensos conocimientos en las ciencias morales y políticas y un criterio muy elevado en el que la emprendiese.

Yo carezco de esas condiciones, y si bien creo que esa tarea se facilitaría reuniendo, condensando, por decirlo así, lo que en diferentes épocas, bajo todas las situaciones y en diversos géneros de publicaciones, se ha espuesto y se ha solicitado para el mejoramiento de la campaña, creo tambien que, dependiendo de los poderes públicos la mayor parte de esas mejoras, habria que rozar de paso la política y acaso herir, involuntariamente, algunas susceptibilidades. Ni ese resultado corresponderia al carácter que debe revestir esta correspondencia, ni estaria en consonancia con mi firme voluntad de conservarme estraño á cuestiones que me son naturalmente agenas. Y por otra parte, muchas de esas cuestiones son frecuentemente tratadas en los editoriales y correspondencias de los diarios, donde ocupan su verdadero lugar; en tanto que otras, en mayor número quizás, serian, hoy por hoy, inoportunas.

¿Escribiria á vd., por ejemplo, sobre la necesidad de atender á las vias de comunicacion, cuyo estado es todavía el mismo que en el tiempo de la conquista, como medio de aumentar la poblacion del interior del pais, su produccion y circulacion de riquezas, difundiendo los adelantos que son indispensables para establecer el debido equilibrio entre el estado de la capital y el de la campaña?

¿Encareceria á vd. la necesidad de fomentar la enseñanza pública, de multiplicar las escuelas, de cumplir, en fin, esa deuda preferente de la instruccion, que un cuerpo social organizado contrae con todos sus miembros? ¿Diria á vd. que esa deuda es tanto mas preferente, allí donde, como sucede en esta frontera, el idioma del pais va gradualmente desapareciendo? Y para hacer resaltar mas esa necesidad, ¿habria que recordar á vd. que el idioma es el primer distintivo y el vínculo mas fuerte de nacionalidad?

Inútil paréceme que sería tratar aquí de estas materias, que por otra parte lo han sido ya mas de una vez y de una manera luminosa.

Dia llegará en que, vencida la mala situacion de la hacienda pública y en condiciones generales mas favorables, esas y otras no ménos importantes reformas serán asequibles; porque este es un pais nuevo y que se presta admirablemente á todo lo que es adelanto; pais exento de esas caducas instituciones, de esos tradicionales intereses, de esas ciegas preocupaciones que, en nuestras viejas sociedades europeas, vienen creando tenaces obstáculos á los progresos del porvenir: pais, en fin, rico y de tal fuerza de vitalidad que, si la comparacion estuviese en su lugar, diria a V. que se asemeja al leon de la creacion de Milton: fogoso, soberbio, impaciente por lanzarse á la vida, cuando algunos de sus miembros no se han formado ni desprendido todavía del barro natal.

Espero que V. apreciará en su verdadero valor las precedentes razones, y me disimulará que, renunciando á recorrer el dilatado campo que se sirvió señalarme, me limite en mis correspondencias, á lo que es hoy posible, realizable; á tratar de aquello en que ellas puedan ser inmediatamente útiles; si es que alguna utilidad pudiera desprenderse de tan débiles trabajos.

Me concretaré, pues, á un punto, que me fué particularmente indicado por V. en nuestras demasiado breves conversaciones; y que lo está ademas, por el movimiento que en ese sentido se viene operando. Me refiero al desarrollo y casi podria decir á V. á la creacion de la produccion agrícola en este departamento.

Pero antes de pasar á ocuparme de lo que es especial á esta seccion de la República, permítame V. entrar en algunas consideraciones generales.

La organizacion de este pais es esencialmente centralizadora. Comercio, riqueza, ilustracion, gobierno, administracion misma, Montevideo todo lo llama á sí, todo lo absorve. Es el brillante telon de un escenario desierto y desmantelado. La campaña solo se ocupa de engordar sus novillos, de trasquilar sus ovejas y de pagar humildemente las contribuciones.

Espíritus superficiales nada tendrán que observar ante la monstruosidad de una nacion con mas de 7,000 leguas de territorio, en que la tercera parte de la poblacion se halla acumulada en la capital: y hasta de cierta vanidad, por demas ligera, puede sentirse halagada al ofrecer al estranjero el espectáculo de una gran ciudad rica, activa, ilustrada, á punto de que en ella puedan brotar los malos frutos que entre mayores bienes son la consecuencia obligada de una avanzada civilizacion; desde los teatros en que un arte inmoral y degradado se pavonea desvergonzadamente entre los aplausos de la multitud, hasta las industrias fútiles ó sospechosas que se asientan al aire libre ó en los rincones de callejuela.

Pero si al lado de ese gran centro de poblacion existe un vasto territorio despoblado; si tocando con esa cultura no se halla sino atraso ó ignorancia; si junto á esa sociedad que goza de todos los beneficios de una adelantada civilizacion, existe otra sociedad desheredada, rudimentaria, el observador imparcial condenará enérgicamente la organizacion de ese Estado, como viciosa, fatal, ocasionada á todo género de males: organizacion que tiene que ser gérmen fecundo de perturbaciones en el órden moral, en el político y en el económico: no de otro modo, que en el órden físico, el escesivo crecimiento de un miembro á espensas de los demas, produce en todo cuerpo organizado, la deformidad, la atonía, la muerte.

La perfecta unidad del cuerpo social, su fuerza, la regularidad de sus funciones, solo es el resultado de la homogeneidad de hábitos, de necesidades y de costumbres, y de la comun participacion, así en los derechos, como en las riquezas y en el bienestar. Acercarse á esta homogeneidad es acercarse á la perfeccion social: y la tarea del legislador y del hombre de Estado, tarea vivamente reclamada, en este pais, por la desigualdad que he señalado, y que se traduce muchas veces en un antagonismo violento, es prestar igual atencion á todos los intereses y fusionarles en una organizacion armónica, á la manera de un vasto concierto en que el arte combina opuestas disonancias. Y miéntras eso no se intente eficazmente, miéntras no se atiendan por una série de reformas administrativas las necesidades de *humanidad*, de civilizacion y de nacionalidad, inherentes á toda asociacion voluntaria y á toda comunidad territorial, aquel estado de cosas continuará con todos sus trastornos y peligros. *Ciudad*, ¡una gran ciudad! y *campaña*, una campaña despoblada, con raros y pequeñísimos pueblos! ¡he ahí los elementos constitutivos de la poblacion de este pais!!

No vacilo en señalar á V. ese estado como la causa primordial de todos los males que este pais viene sufriendo desde su emancipacion política.

Desgraciadamente el remedio está lejos; pero puede apresurarse su aplicacion, reclamándole siempre, siempre. Ninguna reforma se obtiene sin una continuada propaganda, cuando no una lucha ardiente; porque es ley de la humanidad, que todo progreso sea el fruto de la labor del hombre.

No he podido ménos que apuntar estas consideraciones generales, que se ofrecen naturalmente á la memoria, al ir á tratar de la propagacion de la Agricultura: 1.º porque una gran capital es un obstáculo á los progresos de aquella; y 2.º por la falta de una buena legislacion especial que tendiese a la creacion de colonias agrícolas, medida regeneradora y que como en todos los casos en que el capital se aplica á la tierra, haria reproductivos los sacrificios que á principio tuviese que hacer el Estado.

Debo hacer con todo una salvedad, que me libre de caer en el absolutismo de una opinion que no carece de partidarios; y es que creo en general que no debe forzarse la virtud productiva de un pais, contrariando aquellos ramos á que su suelo dá mas vida y que tampoco deben emplearse arbitrios artificiales para favorecer una industria que por sí sola no podria prosperar.

El pais que imitase ciegamente lo que ve hacer en otros, sin tener en cuenta las circunstancias que le son peculiares, como por ejemplo: la clase de materias en que abunda, las propiedades de su suelo, su posicion geográfica, la abundancia ó escasez de sus capitales, las aptitudes de sus habitantes y otras condiciones de mayor ó menor importancia, ese pais, repito, se verá espuesto á grandes perturbaciones económicas, tras de las cuales vendrá la desmoralizacion y acaso una ruina total.

Esta es una evidente verdad económica: y haciendo de ella una adhesion particular, no ha mucho tiempo que *El Siglo* demostró acabadamente, en mi entender, que la prosperidad y conveniencias generales de este pais consiste en una justa proporcion de las dos industrias, agrícola y ganadera.

Creo, por consiguiente, que esos dos ramos de produccion deben ser atendidos y estimulados, sin sacrificar el uno al otro: y por lo que respecta á la Agricultura, susceptible de un gran desenvolvimiento en este pais, sin que se lastime á los intereses de la ganadería; pienso que los esfuerzos individuales no pueden dar abundantes frutos, miéntras existan las dos condiciones que mas arriba he señalado á V.

Pero, entretanto, es un deber en los que aman á este pais, redoblar esos esfuerzos, como lo hace V. con tanto celo, inteligencia y patriotismo; y es para cooperar á ellos que dirijo á V. esta correspondencia. Voy, pues á ocuparme del verdadero objeto á que está destinada.

Las 840 leguas cuadradas de este Departamento, han estado siempre esclusivamente destinadas al pastoreo; y solo en los ejidos de sus tres pueblos, una pobre y atrasada agricultura, languidecia entre la siembra del maiz, algunas plantas *cucurbitáceas* y la plantacion de pocos árboles frutales.

Pero desde el año último en que se anunció el establecimiento de dos molinos en esta Villa, de los que uno funciona ya, comenzó á estimularse la siembra del trigo entre nuestros escasos labradores, determinando la venida de otros, en su mayor parte, colonos contratados á su llegada al pais. Debo advertir que con una introduccion de harinas que pueda calcularse en 100,000 arrobas anuales, el cultivo de aquel cereal era punto ménos que desconocido; aquí donde abundan las tierras de buena calidad, particularmente las *calizas* que son las mas apropiadas para ese cultivo.

El movimiento agrícola que aquí se ha pronunciado es debido, como V. vé, al establecimiento de los molinos; pero ese movimiento, ¿es en la medida que necesitamos para que la produccion llegue á igualar siquiera nuestro consumo? Bien sabe V. que no. Y ahora bien ¿qué cumple hacer para acelerar ese movimiento?

Indico á V. en primer término, la necesidad de modificar los contratos que en lo sucesivo se quieran celebrar y he aquí en que me fundo.

En casi todos los contratos celebrados, el capitalista, *y no propietario*, adelanta al colono la manutencion hasta que se recojan los frutos, los instrumentos, animales y semillas, el capital en fin, y le entrega una chacra que al efecto denuncia á la Junta E. Administrativa, en cambio se reserva la mitad de los productos, deducidos los gastos de la esplotacion, y reembolsado que sea de los que el colono haya hecho para sustentarse. Al finalizar el contrato, es decir á los 4 ó 5 años la propiedad de la chacra y de las mejoras en ella verificadas corresponde á ambos por mitad.

Salta á la vista que no debiendo figurar el terreno, como capital valorable, sino por 20 ó 25 pesos que es el costo de la denuncia, toda vez que es el colono el que con su cultivo y su trabajo adquiera la propiedad para sí y para el capitalista, resulta una desproporcion muy marcada; y es fácil inferir que podria hacerse venir un número mayor de labradores, siempre que en los contratos el interes pagado por el colono estuviese en justa relacion con el capital adelantado.

Esta observacion deben tenerla presente los que aquí se ocupan de fomentar la venida de agricultores, si quieren que á ese movimiento concurra el número que por ahora necesitamos y que en la mayor parte de los casos no se vean frustradas sus esperanzas.

Por eso, creo firmemente que esos contratos necesitan ser modificados. La equidad que requieren, resalta tanto mas cuando se considera, que lo que se entrega al colono es un terreno virgen, abierto, que tiene que empezar por roturar y cerrar, un terreno que no viene a convertirse en *propiedad*, sino cuando él le haya regado en circunferencia con el sudor generoso del trabajo.

FOLLETIN 136

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

—Al 12.

—¿Y se quedaron allí?

—Sí, puesto que allí quedó el cofre.

—¿Oisteis algo?

—El hombre gordo dijo al portero: «Aquí teneis á mi madre, la viuda Brisedoux, que llega de Normandía.»

—Está bien, dijo Rocambole, que sabia ya cuanto deseaba.

Y añadió mirando al cochero:

—Veremos si habeis dicho la verdad.

Rocambole se alejó de Montmartre, y sin despojarse de los vestidos que acababa de ponerse, subió á un ómnibus en la barrera Blanca, cambió de carruaje en la Magdalena, y tomó el que conduce al Gros-Caillou.

Al llegar á las inmediaciones de la Escuela Militar, se apeó.

Era ya completamente de noche, y la luz del gas solo reemplazaba muy imperfectamente á la del sol.

Hace muy pocos años, apenas existia la calle de la Iglesia. En el lugar que ocupa veianse terrenos, solares demarcados ya, casas en construccion, y otras inhabitadas aún.

La del número 12 era una casa de tres pisos, sobre cuya puerta se leian en una muestra, y pintadas de amarillo, estas palabras.

«*Se alquilan alcobas y habitaciones amuebladas.*»

Rocambole llamó sin vacilar.

Abrióse la puerta: el conserje asomó por el ventanillo de su cuarto la cabeza adornada con enormes espejuelos, y dijo:

—¿A quién buscais?

—Perdonad, dijo Rocambole humildemente; ¿es este el número 12?

—Sí.

—Entonces, á esta casa es á donde me envia mi patron.

—¿Quién es vuestro patron?

—Al Sr. Brisedoux, dijo Rocambole atrevidamente.

—¡Ah! es verdad, dijo el conserje: su madre vive en esta casa.

—Por eso me envia....

—¿Para qué veis á su madre?

—Sí; tengo un encargo para ella.

—Muy bien. Voy á acompañaros.

—No os molesteis: basta con que me digais cual es su cuarto

—En el número 2 del primer piso.

—Muy bien. Gracias.

El portero saltó de su nicho para alumbrar á un hombre que iba al aposento de la viuda Brisedoux, mujer que ocho dias despues debia tomar posesion de la casa de huéspedes.

Rocambole subió con ligereza, llegó al número indicado, y llamó á la puerta.

—Entrad, dijo una voz desde dentro; la llave está puesta.

—Gracias, repitió Rocambole dirigiéndose por segunda vez al portero.

Este bajó á su cuarto.

Entonces Rocambole dió vuelta á la llave, la sacó de la cerradura, entró, y cerró la puerta.

La viuda Fipart estaba acostada.

Desde que se consideraba propietaria, creia que la verdadera distincion consistia en descansar, acostarse temprano y levantarse tarde.

Así, pues, aunque solo eran las ocho de la noche, se habia acostado y apagado la luz.

Esto fué causa de que Rocambole al entrar se hallase en oscuridad completa.

—¿Quién está ahí? preguntó la vieja.

—¿La Sra. Brisedoux? dijo en tono de interrogacion [illegible] perfectamente.

—Yo soy; ¿qué quereis?

—Vengo enviado por vuestro hijo, Mr. Brisedoux.

—¡Ah! dijo la vieja.

—Soy su dependiente.

—¡Borlon!....¿Acaso tiene él dependientes?

—Sí, puesto que lo soy yo.

—¿Y venis de parte suya?

—Sí señora.

—Es muy estraño, dijo la vieja: además, me parece que conozco vuestra voz....¡Pero si mi hijo hace una hora que se ha marchado de aquí!....

—Ya lo sé, y esa es la causa de que me haya mandado venir.

—Esperad; dijo la viuda Fipart, depuesta ya toda desconfianza: voy á encender luz.

Tomó un fósforo y lo frotó contra la pared.

Pero Rocambole, que habia cerrado la puerta, apagó el fósforo de un soplo, de suerte que la vieja no pudo ver con quien se las habia.

Entonces el tunante rodeó con ambas manos el cuello de la viuda, diciéndola sin fingir la voz:

[illegible] parte bien.... Pero cállate; no grites.... no trato de hacerte mal alguno.

Aterrada la vieja, no encontró en su garganta ni un grito ni una palabra.

Rocambole prosiguió diciendo:

—He tenido remordimientos, mamá .... y me llenó de júbilo el saber que te habia sacado viva del agua. Ahora, querida mamá Fipart, estas con tu amado Rocambole: no hagas ruido, que no vengo á maltratarte Vamos á hablar .... y ya verás si tu hijo adoptivo sabe portarse bien.

—¡Perdon! murmuró la vieja á media voz; ¡no me mates!

—¡Qué bestia eres! dijo Rocambole con acento cada vez mas cariñoso. Te he dicho que no tengas miedo, que no se trata de nada malo....y en prueba de ello, voy á encender la vela.

Y como á la rápida luz del fósforo que intentó encender la vieja haba visto Rocambole la bujía sobre la mesita de noche, tomó una cerilla y la frotó contra el suelo con una mano, interin que seguia apoyando la otra en el cuello de la viuda Fipart.

Luego encendió la bujía, y entonces la antigua tabernera de Bougival y su hijo adoptivo se miraron un momento en silencio.

En el rostro de mamá Fipart se veia pintado el mas profundo terror. Rocambole, por el contrario, sonreia maliciosa, pero benévolamente.

—¡Pobre mamá! dijo.

Al mismo tiempo sacó una pistola, la montó y dejó sobre la mesa de noche.

—Mamá, añadió, ¿ves ese instrumento? Pues bien; si eres prudente, si quieres hablar con tu Rocambolito, no haré uso de él; pero si haces tonterias, si gritas, si llamas en tu auxilio .... antes que nadie entre en este cuarto....

Los dientes de la vieja castañetearon á causa del terror que sentia.

Rocambole continuó con acento melifluo:

—Tú sabes cuánto te amo y cuanto te he amado siempre, mamá Fipart, viuda de papá Nicolo; pero ¿qué le hemos de hacer? yo habia bebido, estaba un poco trastornado, y como gritabas....y yo soy marqués ...

—¡Eres marqués! murmuró la viuda Fipart con súbita admiracion, y sin acordarse ya de la amenazadora pistola.

—Sí por cierto.

—¡Y dejas á tu mamá en el mayor abandono!..

—¡Ah! no me hables de eso, dijo Rocambole; lo he llorado, y lloro aún cuando lo recuerdo.

Y Rocambole se pasó una mano por los ojos.

Este ademan conmovió á la vieja.

—¿Luego estás arrepentido? dijo.

—Y lleno de remordimientos.

—¿Y has llorado?

—Como una Magdalena, contestó Rocambole, dando á su voz una entonacion de verdadero dolor.

Esta emocion fingida acabó de vencer á la horrible vieja.

Aquella mujer que habia pasado toda su vida entre el robo y la sangre, aquella criatura infame que habia robado, asesinado, y enviado al cadalso al hombre con quien vivia, solo era accesible á un afecto: su corazon rebosaba amor hácia Rocambole.

Aquella mujer habia acabado por amar á aquel audaz bandido educado por ella, conduciéndole paso á paso por la carrera del crímen, no solo amarlo, sino admirarlo.

Aquella misma mañana habia jurado á Ventura que estaba dispuesta á denunciar á Rocambole, á entregarlo á la justicia; y entonces una sola palabra de arrepentimiento pronunciada por su hijo de adopcion la desarmaba y la enternecia.

Rocambole la vió con los ojos bañados en lágrimas.

—¡Ah! ¡mamá! ¡mamá! murmuró; no llores: no llores, vieja bestia. ¿No ves que Rocambole es siempre tu querido Rocambolito?

Y el supuesto marqués de Chaméry no se desdeñó de pasar ambos brazos al rededor del cuello de la horrible vieja, ni de estampar un beso en su arrugado rostro.

La reconciliacion quedaba hecha; se habia firmado la paz entre ambos.

Rocambole desmontó la pistola y se la guardó; despues se sentó al pié de la cama, y dijo á la viuda:

—¿Es verdad que me perdonas?

—¡Qué tontería!

—¿Y no me guardas rencor?

—Ninguno, porque te quiero.

La vieja pronunció estas palabras con verdadera efusion.

—Ea, pues, hablemos, dijo Rocambole.

—¿Luego eres marqués?

[illegible]

—¿Y rico?

—Millonario.

—¿Y amas á tu mamá?

—Hasta la muerte.

—¡Sribonazo! dijo afectuosamente la vieja, acariciándole una mejilla con su huesosa y arrugada mano. Cuando recuerdo que una noche quisiste....

—Cállate, mamá. ¿No sabes que habia perdido la brújula?

—¿Pero no volverás á hacerlo?

—Jamás.

—¿Y serás bueno para mí?

—Te voy á señalar una renta.

—Bueno. En ese caso, observó la viuda Fipart, voy á contártelo todo.

—¡Bah! dijo Rocambole; ya adivino.

—¿A que no?

—Vas á hablarme de Ventura.

—¡Ah! ¡qué truhan! Cuando recuerdo que acaba de salir de aquí, y que me ha obligado á ofrecerle.... Pero ya se ve.... yo no estaba contenta de tí.... me teniais enojada.

—Y con razon, interrumpió Rocambole, la verdad es que en aquella ocasion anduve.... algo ligero.

—¡Esa es la palabra! esclamó la mamá Fipart.

—¿Y te ha hecho jurar..?

—Que lo diré todo al tribunal....

—Bueno. Ya le pesaremos. Sepamos lo que te ha ofrecido en cambio.

—Comprarme esta casa.

—¿El edificio?

—No; el establecimiento.

—¿Y te lo ha dado ya?

—No; pero lo regentearé dentro de ocho dias.

—¡Pillastre!

—Solo que....pero tanto peor para él....quiero decírtelo todo.

—Habla, habla.

—Yo estaba olvidada por tí....

—Adelante.

—Ventura me dijo que el dia despues de....

—Comprendo; el dia que me guillotinaran, ¿no es esto?

—Cabal: que la mañana siguiente pondria el establecimiento á nombre mio.

—Pues bien, mamá; Ventura es un embustero.

—¿Lo crees?

—Y yo voy á darte inmediatamente una casa, un regalo de sesenta mil francos que te produciran siete mil.

La viuda abrió unos ojos tamaños.

—Pero vas á contármelo todo, añadió Rocambole.

—Todo, chiquito mio.

Y en efecto, la viuda Fipart, que se habia reconciliado francamente con Rocambole, le refirió punto por punto cuanto ya sabe el lector; esto es, la llegada de Ventura á su tabuco tres dias antes; que le vió abrir y leer una carta; que la mañana siguiente se marchó para volver poco despues á instalarla en el Gros Caillou y decirla: «Creo que al fin voy á dar buena cuenta de Rocambole.»

La mamá Fipart no conocia del todo los medios de que se valia Ventura para descubrir á Rocambole y seguirle la pista; pero éste lo comprendió, adivinando que el bandido habia abierto la carta de la condesa de Artoff al duque de Sallandrera, bastándole para esto una sola palabra de la antigua tabernera.

—Me ha dicho que en la actualidad es cochero en una gran casa, por exigirlo así el negocio, añadió la vieja.

—¡Diantre! aquel cochero del duque, que arrastra la pierna derecha, es él sin duda.... debí reconocerle.... Pues bien, mamá, añadió, puedes empaquetar el equipaje.

—¿Me quitas de aquí?

—Sí, pero no esta noche, sino mañana.

—¿Y á dónde?

—A tu casa, á tu verdadera casa.... Mañana tendrás la escritura en tu poder.

—¿De veras?

—Palabra de honor......á fé de Rocambolito, mamá.

—Pero.... Ventura....

—Si viene, no le digas que me has visto.

—Comprendo.

—Y seguirás hablándole de la necesidad de descuartizarme.

—¡Pobrecito!....murmuró la vieja con los ojos llenos de lágrimas.

—Adios, mamá; buenas noches.

Y Rocambole echó un pedazo de papel sobre la cama.

Era un billete de quinientos francos.

—Toma, la dijo; ahí tienes para comprar rapé, por ahora.

Rocambole abrazó á la viuda Fipart, y se marchó del mismo modo que habia llegado; saludó al conserje, y salió de la casa. Al mismo tiempo daban las doce de la noche.

Rocambole siguió á pié hasta la plaza de la Concordia, la cruzó, y entró en la calle de Suresnes, sin sospechar que en aquel momento estaba Ventura en su habitacion registrándola minuciosamente para apoderarse de los papeles á que tanta importancia daba el duque de Chateau Mailly.

Entró, pues, confiadamente en su casa por la escalera de servicio, cuya puerta se hallaba en el corredor que conducia á la cocina.

Con igual confianza entró en su alcoba y pasó al cuarto de vestir.

Allí mudó de traje, y se dirigió al gabinete.

Y llegado á éste, tomó la historia de *Don Quijote*, se aseguró de que contenia aun las famosas cartas, y tampoco entonces sospechó que Ventura, oculto detrás de una cortina, le apuntaba con una pistola, siendo dueño de su vida.

Tampoco pudo sospechar que al tomar la obra maestra de Cervantes indicaba al bandido el sitio donde ocultaba las famosas cartas objeto de tan activas pesquisas.

Salió, pues, tranquilamente de la casa de la calle de Suresnes, y se encaminó á su palacio de la calle de Verneuil, con la intencion de ir á aconsejarse de sir Williams.

Mas una circunstancia imprevista le obligó á volver atrás.

Preocupado con las revelaciones de la tia Fipart, solo se habia mudado de traje á medias, conservando puesto el chaleco que compró al ropavejero de la Villette.

Al ir á sacar el reloj para mirar qué hora era, se dió cuenta de aquel descuido, pues no encontró la alhaja.

Entrar en su palacio con aquel chaleco de tan dudoso origen, era comprometerle gravemente á los ojos de su ayuda de cámara.

Volvió, pues, atrás, y se dirigió á la calle de Suresnes, donde cambió de chaleco.

Pero en el momento en que se disponia á abandonar la habitacion, apagóse la bujía, lo cual le obligó á pasar al gabinete con objeto de buscar fósforos.

Entonces creyó notar que la bujía habia mudado de sitio. Recordaba perfectamente que media hora antes la dejó sobre la chimenea, y la encontraba sobre la mesa.

Ventura al marcharse no se habia cuidado de esto, contentándose con darla un soplo y dejándola sobre la mesa donde la colocó para consagrarse con mayor comodidad á la operacion de despegar y volver á pegar las hojas del libro.

Al mismo tiempo vió Rocambole sobre la mesa algunas gotas de agua que se habian escapado de la cafetera.

Rocambole corrió á la alcoba, puso una mano sobre la cafetera, y la encontró caliente.

—¡Aquí ha estado alguien! esclamó.

Y sacando del bolsillo una pistola, la montó precipitadamente.

XC.

Rocambole era ante todo un hombre prudente, y si armó la pistola fué con el solo objeto de que no le sorprendiesen desprevenido, en el caso de que la persona que se habia introducido en su casa se hallase aun en ella.

Con la luz en una mano y la pistola en otra, inspeccionó detenidamente toda su habitacion, pieza por pieza y rincon por rincon, mirando hasta debajo de los muebles y el alféizar de todas las ventanas.

Pero Ventura habia abandonado ya la casa, y Rocambole no encontró á nadie.

Entonces volvió al gabinete.

—Es evidente, se dijo, que no hay nadie en la casa, aunque alguien estuvo en ella. Pero ...¿á qué han venido aquí? ¿es un ladron, ó Ventura?

Rocambole fijó la mirada en la biblioteca, y vió allí el volúmen que una hora antes contenia las cartas que Ventura pensaba entregar al duque de Chateau-Mailly.

Aparentemente todo se hallaba en el mayor órden, y nadie habia tocado *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.*

Rocambole se dirigió inmediatamente al mueble de Boulle y lo abrió.

Al dar vuelta á la llave, sintió esa ligera resistencia que á una mano ejercitada indica que otra llave ha entrado en la cerradura.

—Aquí ha andado alguien, pensó.

Y examinó el interior del mueble.

Se recordará que Ventura habia encontrado en él un bolsillo con algunos luises, un puñal de que se apoderó, una cartera con algunas cartas dirigida á M. Federico, y otros varios objetos sin valor alguno.

Ventura solo tocó al puñal, dejando lo demás, hasta el bolsillo, lo cual constituia un verdadero acto de abnegacion por su parte.

Pero la desaparicion del arma sorprendió á Rocambole, así como la presencia del bolsillo y de los luises.

¡Hola! ¡hola! dijo; no es un ladron ordinario el que ha entrado aquí.

Y abandonó el mueble para volver á la alcoba.

[illegible]

EXTERIOR

Precio del trigo en Chile.

[illegible]

Austria y Prusia.

[illegible]

Rusia.

[illegible]

Portugal

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Noticias de Europa.

[illegible]

INTERIOR

[illegible]

ADUANA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

ALCAZAR LIRICO

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

SECCION COMERCIAL

[illegible]

REMATES

Emilio Castellanos

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Las Píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

e.15-1p.

HORMIGAS

Y

SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo.

f.6-perm.-3ªpág.

Patentes de Rodados

AVISO AL PUBLICO

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La oficina previene á los que tengan que sacar patentes de Rodados, que hasta el 15 de este mes las espedirá á los que las soliciten, y pasado este término improrogable, quedarán sujetos á la multa correspondiente.

Montevideo, Febrero 5 de 1870. — El Receptor.

f.6-8p.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS EN MONTEVIDEO

LA MAS ESPECIAL — LA MAS IMPORTANTE — LA MAS BARATA

Especialidad en ropa blanca.

Sábanas confeccionadas de hilo de 4, 6, 8, 10 y 12 $ mon. el par, pañuelos de hilo, varias clases y precios.

Medias para hombres (gran surtido).

Camisetas de franela, de punto, lana y tambien de algodon.

Calzoncillos de franela, de hilo y de algodon &. &.

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

ENTRE RINCON Y SARANDI

Nota.—En la misma se encargan de mandar á buscar á Paris camisas á la medida de los interesados. f.6-15p.-3ªpág.

†

D. JOSÉ BLANC

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 11 de Febrero de 1869.

Doña Adelina Etcheverry de Blanc esposa, D. Gustavo Tuibemanstro, Doña Juana Chevero madre política y demas deudos del finado, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año que se celebrará por el alma de dicho finado en la Iglesia Matriz el viernes 11 del corriente á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Esta es única invitacion.

†

EMILIO CASENAVE

(Q. E. P. D.)

Muerto el dia 17 de Enero en la Asuncion.

María Casenave madre, Juan Casenave y demás hermanos, invitan á las personas de su relacion á que concurran al funeral que se celebrará por el alma del finado en el templo de la Matriz el jueves 10 á las 8½ de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Esta será la única invitacion.

Junta E. Administrativa del Cerro-Largo.

Aviso

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos humanos que aun contiene el antiguo cementerio, para trasladarlos al nuevamente construido, esta Corporacion con autorizacion superior ha dispuesto que aquel acto tenga lugar el 31 de julio próximo. Y lo previene al público para que las personas que tengan en el referido cementerio deudos que no deseen confundirlos en la fosa comun, ocurran con tiempo á esta oficina á solicitar la exhumacion de dichos, con las formalidades debidas; bajo apercibimiento que despues de vencido el mencionado plazo, esta corporacion no oirá reclamo de ninguna especie.—Melo, Enero 15 de 1870.—TORCUATO MARQUEZ, presidente.—Manuel A. Vázquez, secretario. f.6-20p.

Propuestas — Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.—La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, oye propuestas para el suministro de fideos de primera calidad al Hospital de Caridad y Asilo de Dementes, á contar desde 1.º de Marzo próximo hasta 31 de Diciembre de este año. Estas propuestas serán acompañadas con la muestra espresada á la Secretaría de la Comision hasta las 3 de la tarde del dia 15 del corriente, donde serán abiertas en presencia de los interesados que se hallen presentes y donde pueden ocurrir de 12 á 4 de la tarde todos los dias para tomar los informes que les fuesen precisos.—Montevideo, Febrero 5 de 1870.—El Secretario. f.6-4p.

Judicial — Don Osvaldo Rodriguez previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado.—Lo que hago saber al público de mandato del señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Febrero 5 de 1870.—Justino Gonzalez, escribano público. f.6-3p.

Escritorio — DE COMISIONES; SOLIS, 56.—En este escritorio se ocupan de compras y ventas de casas y terrenos en la nueva y vieja ciudad; hay dinero para dar sobre hipotecas; se da tambien sobre alhajas de oro ó plata, se descuentan conformes de plaza etc. n.6-1p.

Propuestas — Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.—La Comision de Caridad y Beneficencia pública oye propuestas para el suministro de pan de primera calidad al Hospital de Caridad y Asilo de dementes, á contar desde 1.º de Marzo próximo hasta 31 de Diciembre de este año. Estas propuestas serán acompañadas con la muestra espresada á la Secretaría de la Comision hasta las 3 de la tarde del dia 15 del corriente, donde serán abiertas en presencia de los interesados que se hallen presentes y donde pueden ocurrir de 12 á 4 de la tarde todos los dias para tomar los informes que les fuesen precisos.—Montevideo, Febrero 5 de 1870.—El Secretario. f.6-1p.

Se ruega — al Sr. D. Ildefonso Fernandez se pase por el escritorio de Cambios, calle Zavala núm. 38, por un asunto que le interesa. f.6-3p.

Ama de leche — Se ofrece una con buenas recomendaciones: ocurrir calle de Mercedes n. 154, ó en la calle de Reconquista n. 153, allí darán razon. f.6-3p.

Se alquilan — 4 ó 5 piezas todas y cocina, patio, agua, comun y todo lo necesario para una corta familia: en la plaza Independencia, n. 72. f.6-3p.

Fonda — Se vende una situada en la calle Piedras, número 70 y 72, por no poderla atender su dueño; la persona que se interese, ocurra en la misma casa que encontrará con quien tratar. f.6-3p.

Propuestas — Secretaría de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.—Se oyen propuestas hasta el dia 15 del corriente para abastecer de carne de vaca de primera calidad al Hospital de Caridad y Asilo de Dementes bajo las bases y condiciones siguientes: 1º El contrato se hará hasta el 31 de diciembre de este año, á contar desde 1º de marzo próximo—2º La carne deberá ser entregada en los indicados establecimientos siendo de cuenta del rematador la conduccion hasta los mismos—3º La calidad de la carne deberá ser superior y á satisfaccion de la casa, [illegible] 4º Los referidos establecimientos [illegible] No se admitirá propuesta que no venga firmada por un fiador á satisfaccion de la Comision de Caridad, como garantía necesaria al cumplimiento de las bases referidas—5º Las propuestas se abrirán el dia 15 del corriente en presencia de los interesados que se hallen presentes.—Para mas pormenores ocurrir á esta oficina todos los dias hábiles, desde las 12 de la mañana hasta las 4 de la tarde donde se espondrán todos los antecedentes y contratos anteriores sobre la materia.—Montevideo, febrero 5 de 1870.—El Secretario. f.6-8p.

Capataz — Se ofrece uno para encargado de una quinta ó chacra, que tiene mucha inteligencia con unos años de práctica en plantar plantas y cualquier clase de semillas en este ramo, habla bien el inglés y el castellano y tiene muy buenas recomendaciones. Quien le precise puede dejar una esquela con las iniciales E. S. en esta misma imprenta. f.6-6p.

Al comercio — He vendido mi casa de menudeo situada en la villa de la Union calle del 18 de Julio 381 y 383, al señor D. Rodrigo Francisco Branco, los que tengan cuentas contra dicha casa se servirán presentarlas dentro del término de cinco dias de la fecha.—Montevideo, febrero 5 de 1870.—José Nalo. f.6-5p.

Aparatos de fotografía — Por la cuarta parte de su valor, se vende todo lo necesario. La cámara es de fuelle (media placa) y el objetivo sirve para vistas y retratos, dando detalles magníficos. Si el que los compre quiere aprender, se le enseñará el modo de hacer retratos en su segundo y sacar pruebas como los mejores de Europa. Calle de la Colonia n. 330 de 9 á 12. f.6-3p.

Caballo — Se gratificará la persona que entregue en la casa calle 25 de Mayo n. 6 un caballo overo ensillado que se perdió en la tarde del dia 5. f.6-3p.

Pedro Prius — Doctor en Medicina y Cirujía ofrece al público sus servicios profesionales, tanto de dia como de noche, en su casa calle de los Treinta y Tres, núm. 159. Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde. f.6-15p.-3ª pág.

Se han perdido — En moneda papel 1870 $50 centésimos envueltos en un pañuelo, la persona que los haya encontrado y los entregue en la calle de la Cindadela núm. 58, será bien gratificada, esta pérdida tuvo lugar en la calle de Colon desde la calle 25 de Mayo á la de 25 de Agosto. F. 6—3p.

Al comercio — Los que tengan cuentas con el almacen de menudeo conocido con el nombre de [illegible] Cerro, los presentarán dentro del término de tres dias á contar desde la fecha.—Montevideo, febrero 4 de 1870. F. 5—3p.

La casa de Comisiones

DE MORILLO Y GOZALBO

ha trasladado su escritorio á la calle de Misiones, núm. 162 y 164.

Se dan letras sobre España en el mismo escritorio. e.21-15p. 2.ª pág.

IDIOMA INGLÉS

El profesor abajo firmado muy conocido principalmente entre los hijos del pais, por el buen método que emplea para enseñar abrirá una clase en su casa de 8 á 9 de noche. Ademas tiene 2 horas del dia desocupadas que se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó en colejios; calle de Buenos Ayres 179. f.1-1mes. — H. Haufmann.

Mdme. M. — Consultando las cartas adivina los misterios de la vida del hombre. Un peso cada consulta, en francés, domingo [illegible] e.29-30p.

Se vende el almacen — sito en la calle de Perez Castellanos n. 112, esquina de Buenos Aires, con muy poco capital y dos años de contrata, por no poderlo atender su dueño; para tratar, en la misma. e.25-1p.

Avisamos — Al Comercio que hemos establecido en esta nuestra casa introductora de artículos alemanes, franceses é ingleses en Montevideo, calle Sarandí—Buenos Aires, 1 de Enero 1870.—G. Kohlstedt y C.—Con esta fecha hemos otorgado poder general al Sr. D. Jorge Kohlstedt hijo.—Montevideo, 21 Enero 1870.—G. Kohlstedt y Ca. e. 25-8 p.

Ama de leche — en la calle de Washington n. 63 se precisa una que sea sana. f.1-6p.

Mula — Se ha encontrado una, el dia 30 del corriente á las 9 de la noche, la persona que se considere con derecho á ella, la puede reclamar en la calle Juncal n. 81, Barrería de Garibaldi. f.1-5p.

Ausgezeichuete — holländische Heringe und Bücklinge, [illegible] Kabeljau—Schmidt y Comp., Calle de Zavala num. 7. f.1-4p.

Mozo — Se precisa uno que entienda algo en el despacho de almacen, para toda clase de trabajo. Es inútil presentarse no siendo español. Ocurrir Fonda de los Españoles y Almacen del Fuerte, calle del Rincon num. 2. e.4-3p.

El Dr. Goes — Especialista en las enfermedades de los niños y del pecho, puede ser procurado á cualquiera hora en su casa Zavala 141—Consultas de las 11 á la una. e. 11—1m.

Novedades — El antiguo establecimiento, calle Washington n. 8, continúa funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Vend y ver! d.17-perm.

Al publico — Y AL COMERCIO—El Procurador de Nº que subscribe, ha fijado establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivai (é hijo), sito en la calle del Juncal núm. 151, en los altos, primer piso, habitacion Nº 3.—Montevideo, Octubre 1º de 1869.—Faustino Santos. Ot.3-Permta.

Alerta — En la agencia calle Andes n. 117.—En dicha agencia se precisan 50 peones para trabajar en las aguas corrientes, cocineras, cocineros, mucamas, muchachos, muchachas, peones de barraca etc. Se ofrecen cocheros, jardineros, quinteros, oficiales de toda clase, matrimonios etc. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor. e.23-1m.

Onzas cortas — Se compran en la joyería calle 25 de Mayo n. 213, onzas faltantes de peso legal. e.29-1m.

Se vende — El almacen de menudeo que sita en la Aguada calle Agraciada 139, por ausentarse su dueño del pais para tratar en el mismo. e.27-10p.

ENSEÑANZA del FRANCÉS gratuita en 60 lecciones — leer, hablar y escribir — [illegible]

Sirvienta — Se necesita una, calle de las Cámaras n. 143. e.28-3p.

Botica — Se pide un dependiente que tenga algunos años de práctica; calle del 25 de Mayo, n. 420. e.27-3p.

Sirvienta — En la calle de Zavala n. 67 se precisa una sirvienta con buenas recomendaciones, que sepa planchar. f.2-6p.

Lecciones — DE DERECHO CONSTITUCIONAL. Por D. Florentino Gonzalez literato y jurisconsulto ilustre de la Nueva Granada, profesor en la Universidad de Buenos Aires: obra reciente; 4 $ mje. y el juicio por jurados del mismo á 6 rls. se hallan en la Antigua Librería calle del 25 de Mayo 244. f. 5-15p.

Se vende — El almacen de Menudeo conocido bajo el nombre de Almacen Vizcaino sito en la calle 25 de Mayo esquina á la del Cerro, con accion á la contrata por cinco años. El que se interese por él pueda pasar á la calle 25 de Mayo núm. 403. f. 5-7p.

Se alquila — Frente á la Bolsa una pieza con dos puertas á la calle, y con fondo de 6 hasta 25 varas, en la calle de Zavala núm. 40 y piezas en los altos de la misma casa con 6 sin frente á la calle. Para tratar ocurrase al núm. 35, de la misma calle, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias hábiles. f.5-10p. 3ª pág.

Al público — Sabiendo que D. Ventura Puig trata de hipotecar los terrenos y edificios sitos en el Buceo, en los que existe el establecimiento de lechería, prevengo al público, que dicho Sr. Puig no puede hipotecar, vender ni enajenar de cualquiera manera que sea dicha propiedad, en razon de adeudar me cantidad de pesos, por cuya razon debo recurrir á los tribunales para obtener su completo pago.—Montevideo, Febrero 4 de 1870.—N. Tárala. f. 5-3 p.

Gran pichincha — En la Agencia calle Buenos Aires núm. 231 (bajo la Pasiva) hay colocacion para peones de quinta, de chacra, y para trabajos de toda clase, en la misma se ofrecen cocineros, mucamos, mozos de café y hotel, dependientes de almacen y tienda, cocheros, peones de caballeriza etc.; se ofrecen cocineras, sirvientas, muchachos, y tambien matrimonios para quinta. e. 5-3 p.

Cocinero — Se necesita uno para el servicio de hombres solos; es inútil que se presente sin tener buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle del Rincon, n. 53. f.4-3p.

Mucama — Se precisa una buena que sepa planchar bien y que tenga buenos informes; calle Cerro n. 10, 1er. alto. f.4-3p.

Atencion — Se alquila un espacioso almacen en la calle Ituzaingo n. 41; para tratar ocurran á la del Rincon, n. 128. f.4-15p.

Matrimonio — Se ofrece uno para una casa particular; el marido para mucamo y la muger para cocinera; tienen buenas recomendaciones. La persona que los precise ocurra calle de las Albahacas, frente á la quinta del mismo nombre, n. 41. f.4-3p.

Se vende una casa — en la calle Cerro-Largo, con todas las comodidades, de altos; en la calle del Rincon, n. 112, darán razon. f.4-3p.

Pichincha — En la caballeriza del Vasco calle San José esquina Queguay, se encuentra en venta un hermoso caballo rosillo parejero que por sus formas y buenas cualidades se hace recomendable á los carreristas. f. 4-3p.

Perra — Se vende una perra de presa de toda estimacion y mansa, de toda confianza, para pelea, el cual se les da buenas pruebas al que la quiera comprar, calle San Martin num. 11 en Palmira. f. 4-3p.

Libreta — Se ha perdido una de cuero negro conteniendo una lista de pasageros y otras notas, la persona que la tenga y quiera entregarla en la calle Cerrito 129 se gratificará. f. 4-3p.

Trenway á la Union — Se compran algunas acciones, así como algunos títulos de la nueva emision del Banco Mauá del 9 p.%, y se desea colocar diez mil pesos sobre hipoteca de fincas, á un interes muy módico. Darán razon en la calle de Zavala, n. 51, al lado de la Bolsa, en los altos. f.4-3p.

Dibujante — Se ofrece uno para hacer toda clase de dibujos de construcciones, habitaciones, establecimientos industriales, tenas, aparatos para luz de gas, puentes, calzadas etc. etc. etc.—Así como copiar del natural y calcular todo cabeza de construccion comprendido las maquinarias y la mensura con plano de cualquier terreno—Ocurrir calle Rincon 137 de 9 á 11½. f.4-4p.

De la Caballeriza — Del Teatro se ha estraviado un caballo malacara ensillado con la marca de el Coronel Echagüe, el individuo que lo entregue será gratificado y el que lo tenga y no lo entregue será responsable de todos los perjuicios. e.4-3p.

Compañía — ORIENTAL DE NAVEGACION A VAPOR—Los accionistas pueden ocurrir á percibir el dividendo acordado por el directorio—Montevideo, Febrero 4 de 1870. F. 4—3p.

Se pide — á la persona que haya encontrado una llave de una caja de fierro tenga la bondad de entregarla en la ferretería calle de Ituzaingo n. 122 esquina de la plaza que será bien gratificado. e.30-6p.

El Doctor Caumont — Se ha mudado de la calle del 25 de Mayo 87 á la calle Colon 124. e.29-3p.

Colejio Anglo-Francés — Las clases volverán á empezar el dia 1.º de Febrero.—18 de Julio 225 y Colonia 229. e.23-6p.

Se alquila — Una casa para panadería con su horno respectivo y con todas sus comodidades en la Aguada calle de Sarandí n. 47—Darán razon en el mercado principal n. 44 todos los dias hasta las diez de la mañana. f.2-5p.

Dependiente — Se ofrece uno para tienda ó almacen; ocurrir á esta imprenta á las iniciales M. R. f.4-7p.

Edicto — Juzgado de Paz de la 8ª Seccion.—Por el presente cito llamo y emplazo á Don Antonio Pernin para que en el término de ocho dias contados desde su publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le pone D. Antonio Garravio previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Aguada, Febrero 4 de 1870.—Francisco Castro, Juez de Paz. f.5-2p.

Oficial peluquero — ó barbero se precisa uno en la calle de los 33 núm. 116 y 118 siendo bueno se le pagará bien. f.3-3p.

Al comercio — He vendido mi casa de menudeo situada en la calle de Ituzaingo y Yerbal. El que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, febrero 4 de 1870.—Mario Fernandez. F. 5—3p.

Se alquila — El primer piso de la casa situada en la calle del 25 Mayo esquina á la de Solis, tiene ocho piezas y demás oficinas, el que se interese, ocurra á la calle Perez Castellanos núm. 36. F. 5—6p.

A LOS FUMADORES

Considerando la enorme falta que se nota en este pueblo de que se establezca una fábrica de cigarros de papel que de por sí sola pueda garantir la satisfaccion de los deseos públicos y evitar la confusion en que mas de un fumador se ve ocurriendo á causa de la inmensidad de marcas y falsificaciones que circulan por la Capital y campaña, el abajo firmado avisa al público del pueblo y campaña que á merced de sus buenas relaciones con las mejores fábricas esportadoras de tabacos del Brasil, á reunido todas las probabilidades correspondientes para garantir sus servicios [illegible] hombres del buen gusto que se dignen favorecerle, brevemente abrirá su casa con el título «El Comercio Montevideano»—Montevideo, Febrero 1º 1870.—Ramon Y Iburyra. f.2-6p.

COMPAÑIA

ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

Los señores accionistas se servirán pasar al escritorio, calle Misiones n. 46, para recibir sus títulos devolviendo los recibos provisorios que les fueron entregados al tiempo de hacer el pago de las respectivas cuotas.—El Agente, Giacomo Marziali. e.29—3p.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.

contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en Montevideo, en casa del señor D. V. GARAICOECHEA.

Ojo á la ganga

Por no poderla atender su dueño, se vende la parte que como socio tiene D. Pedro Pajarinui en la muy conocida confitería y café Veneciano, situado calle del 18 de Julio; para informarse y tratar con su dueño, en el hotel Veneciano, en la Union, y en Montevideo con los Sres. José P. Montero y C.ª, calle 25 de Agosto, 111. f.2-5p.-3ªpág.

DANZA

La Hesperidina

DEDICADA AL

CLUB MUSICAL

Se encuentra en venta en el almacen de música del Sr. Pons.

Solo cinco reales el ejemplar.

Tambien se vende á domicilio.

Nota.—El CLUB MUSICAL cantará esta danza durante Carnaval.

f.19-7p.-3ªpág.

ANTONIO MAÑOSAS

PROCURADOR

CALLE MINI, 15

Avisa por el presente á sus poderdantes de la capital y de la campaña, que ha trasladado su domicilio á su casa propiedad sita en la calle del Mini n. 15, entre las calles Florida y Ciudadela para el Sud.—Las demás personas que quieran honrarle con su confianza, lo encontrarán de 9 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. e.27-10p.-3ªpág.-d p.%

BAÑOS

BAÑOS

BAÑOS

Bueno es que todos sepan que el Hotel Oriental tiene los mejores baños que se pueden desear, en salas espaciosas y aereadas, servidos con el mayor aseo y con ropas tan limpias y blancas como cualquiera pueda tener en casa.

Cada baño vale 8 rs. y una docena solo 6 pesos.

d.3-3m.-3ªpág.

Extractum Carnis Liebig

DE LA FABRICA DE LA COMPAÑIA DE «LIEBIG»

EN FRAY BENTOS.

El único analizado y garantido con la firma del célebre químico el Baron de Liebig y sin este requisito no debe considerarse legítimo ningun estracto.

Este artículo se recomienda por su superioridad de delicado sabor y por no tener el gusto quemado que frecuentemente se nota en los estractos espúreos.

Para niños y convalecientes es el alimento mas digestible conocido y el único que con seguridad puede administrarse en casos de suma debilidad.

Para uso de familias es indispensable por su fácil empleo; en 5 minutos se consigue una taza de caldo con solo disolver media cucharadita del Estractum Carnis en una taza (de las de té) de agua hirviendo. Si se quiere se puede agregar un poco de manteca y sagu ó tapioka, pero para esto es preciso hervirlo algunos minutos—y se obtiene una sopa deliciosa.

Los viajeros no necesitan otra recomendacion que saber que una libra del «Estractum Carnis» representa 35 libras de carne fresca y que puede conseguirse diariamente caldo de carne fresca.

Los consumidores del «Estractum Carnis» deben tener presente que el verdadero estracto se elabora en la fábrica de la Compañía de Liebig en Fray-Bentos, segun la fórmula especial nunca publicada del Baron de Liebig.

Se vende en Montevideo, Botica de Cranwell 167, 25 de Mayo; Buenos Aires, Cranwell y Murray.

d.29-3mes 3.ª pag.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto enteramente naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo:

V. Garaicoechea, W. Cranwell.

AGUA DE JANINA

Del Dr. IBOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es natural, inofensiva é higiénica. Da al cabello su color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Se usa, ademas de las ventajas únicas que ofrece para teñir el cabello, limpia y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y lo conserva en un estado perfectamente normal y en la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de H. Holtz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell.

SUELDOS

DE

VIUDAS, PENSIONISTAS Y MILITARES

En la Agencia de Préstamos y asuntos judiciale 101, Zavala. 101, se compran con un módico descuento. e.13-1m.-3ªpág.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

m.9-perm.-3ªpág.

PLAZA MATRIZ

En los altos del café de Pyramides se alquilan cuartos amueblados, todos ellos con balcones á la plaza.

f.4-15p.-3ªpág.

PATE GEORGE

Esta confita pectoral de gomas y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, ronquera, afonía (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina (coqueluche), y contra la gripe es recomendado por los mas hábiles prácticos.

Numerosos certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las irritaciones del tubo digestivo.

Fábrica en Paris, 28, calle Taitbout, en casa de A. Roynal, Farm.-Medico y Cª, sucesor de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los países.

AGUA AGUA AGUA

á 1 real la pipa

En la panadería Americana á vapor calle Treinta y Tres esquina á Sarandí, se vende agua mas barata que en cualquier otra parte. [illegible]

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

DE ROSSETER

Para volver el cabello á su color primitivo

BOTICA DE CRANWELL, 25 DE MAYO 167

e.19-1m.-3ªpág.

VERDADERAS INJECÇÃO E CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT, PHARMACEUTICO

á Paris, rue Richelieu, 102.

CURA CERTA

Dos Escorrimentos antigos ou recentes

[illegible]

Ch. FAVROT

UNICO POSSUIDOR DAS FORMULAS AUTHENTICAS

Deposito em todas as pharmacias.

Em Montevideo, V. Garaicoechea.

PILULES REBILLON

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

Con Ioduro doble de Hierro y Quinina.

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, iodo, hierro y quinina, los mejores agentes farmacéuticos son la mas cierta garantía de su eficacidad en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de la menstruacion, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc.

Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. El vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra substancia.

Ver el folleto que acompaña cada frasco.

Farmacia de REBILLON, Paris, r. du Bac, 142

Montevideo, V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL.

LIQUIDACION DEFINITIVA

É IRREVOCABLE

Y LO MAS PRONTO POSIBLE DE LA TIENDA DE MODAS

DE MADAME BOSSHARDT

117, Calle del Rincon

Ventas á gran rebaja de todos los artículos sin escepcion.

Tambien se vende el armazon con accion á la llave y contrato para 4 años.

Todo á precios equitativos. e.9 1m-dia p.%

PERFUMERIAS FINAS

PRODUCTOS ESPECIALES PARA EL CABELLO

Agua de mirto de Tarento.

El Vigor de Ayer.

Restaurador de Rosseter.

Tricóferos del Dr. Barry.

Agua lustral á base de lirio.

CALLE DE SARANDÍ, NÚM. 205.

e.3-1año-3pág.-p.-p.-S

TAPICERIA MODERNA

Tres oficiales tapiceros recien llegados de Francia y habiendo trabajado en la casa de Tapicería de S. Arthur Haendle en Montevideo se ofrecen á las personas de buen gusto que quieran tener su casa bien arreglada.

Participando desde ya que trabajarán sea al gusto francés ó aleman.

Para mas informes dirijirse á la calle de Zabala num. 157.

NOTA—Se encargan de todas clases de composturas de muebles como tambien arreglar salones para bailes, bodas, tertulias etc. etc.

f.2-8p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

86—CALLE DEL RINCON—86

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 25 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía, de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores para Sra. á 22 rls par; botines para hombre hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; los hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

86—CALLE RINCON—86

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería. o.-21 perm. 3.ª pág.

PLAZA DE FRUTOS

DE LAS TRES CRUCES

Esta plaza apenas tiene dos meses de instalada, y, sin embargo, el comercio de la ciudad y campaña, comprendiendo sus propios intereses, afluyen allí aumentando número de carretas de carga y descarga. Conocen que aquella localidad es cómoda y buena para que los carreros de todos los pueblos de la República y muy especialmente los de Pando, Minas, San Cárlos, Maldonado, Cerro Largo y toda la Cuchilla grande etc., vengan allí, pues la entrada por todas las calles ofrece facilidades al carrero. [illegible]

Hace mucha falta construir edificios que sirvan para el comercio de tiendas, almacenes, fondas, etc., pues de ese modo pronto se verá allí formado un pueblito.

Los que quieran especular y comprar terrenos baratos, pueden hacerlo con muchas ventajas hoy; pues los interesados están resueltos á hacer ventas de algunos solares á precios muy equitativos y con condiciones muy aceptables—tambien se hará negocio con maestros albañiles que, aprovechando el ladrillo barato, quieran edificar, recibiendo en pago solares á los precios que convengamos.—En la misma plaza quedan para alquilar y para vender tres hermosos almacenes propios para graneros.

Los que quieran aprovechar esta buena ocasion para comprar terrenos, hacer casas á cambio de los mismos ó alquilar los almacenes para graneros, pueden ocurrir para tratar á la calle del 25 de Mayo, núm. 115. f.4-15p.-3ªpág.

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

DE LA FABRICA DE A. BENITES Y C.

EN GUALEGUAYCHÚ

reconocida de superior calidad á todo lo que se ha fabricado hasta el dia.—Se recomienda particularmente para los ancianos, los niños, los convalecientes, los buques de guerra, los hospitales, y viajeros, los débiles. Como tambien se reciben órdenes para Rio Janeiro y otros países.

Se vende por mayor y menor, despachado ó en depósito.

CAMISERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingo, 195 y 197.

[illegible] Unico Agente, Julio Lillig, Cia.

SE MUDA

EL REMATE DE COMESTIBLES

DE

Emilio Castellanos y C.ª

que está en la calle 25 de Agosto, n. 52, á la calle de las Piedras, n. 75, frente al Telégrafo Marítimo.

f.5-8p.

QUINTA

CASA CALPINO

COMIDAS

BAÑOS

PIEZAS PARA FAMILIAS

El dueño de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que el ferro-carril vuelve á pararse á tres cuadras de la casa.

e.20-1m.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único proprietario de este Elixir.

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los ótros remedios de esta especie pues fortifica y refresca nel mismo tiempo; ayuda y correge todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de nu poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (absinthe), el vermouth y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. [illegible]

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1er. PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMO GUSTO

e.15-perm.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

BLANCO Y MORENO — FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Desinfectado el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que le valió á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito.

Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento asociando el yoduro de hierro al Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado. Este Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no acarrea constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Píldoras ó Jarabe) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro: Tisis pulmonar, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumatismo crónico, Catarros antiguos, Dispepsias, las convalecencias difíciles y debilidades de constitucion.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, faubourg Montmartre.

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.

El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, heridas, cortes y contusiones.

Las Granulas de Bismuth, compuestas, contra las diarreas, disentería, males de estómago, etc.

LIBRANZAS

SOBRE ESPAÑA

En la Oficina de la «Tutelar», calle de Zavala n. 67, se espiden giros sobre todos los puntos de la Península, tanto de la costa como del interior, á domicilio y á la vista, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

f.2-15p.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

Situacion de la Compañía — EN 15 DE AGOSTO DE 1869 — Capital asegurado — Pfts. 2.902,765:64

Creacion de capitales — DOTES, PENSIONES, viudedades Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Percy, calle del Cerrito, número 17 en los altos.



PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

[illegible]

SOCIEDAD

P. DE CEBOLLATI

Se venden dos acciones en la calle de Canelones, núm. 65. e.29-10p.-3ªpáj.

AVISOS MARITIMOS

Para Vigo, Coruña y Santander

Saldrá próximamente para dichos destinos la velera y acreditada corbeta española «Nueva Ignacia», su capitan D. Sebastian F. Ferreras, y admite un resto de carga á flete y pasajeros de Cámara y proa; para tratar ocúrrase á—Piñeyro hijos y C.ª f.5-1m.

PARA LA ASUNCION

Vapor paquete argentino

ROSA

CAPITAN ALONSO CAPRARIO

Admite carga para dicho puerto.—Por mas informes ocurrir á la Agencia calle Solis n. 17. f.1-5p. — Schuth y Melian.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EL VAPOR PAQUETE INGLES

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie.

Esperado en Montevideo, de Liverpool y puertos intermedios por el 9 de Febrero, sigue viage 9 horas despues de su llegada para

VALPARAISO

tocando en Punta Arenas (Estrecho de Magallanes.)

EL VAPOR

MAGELLAN

Su comandante C. A. Sivell

Esperado en Montevideo de Valparaiso, por el 25 de Febrero, seguirá viage pocas horas despues de su llegada, para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

En el mes de Marzo habrá dos vapores para Valparaiso.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

EL NUEVO VAPOR ITALIANO

LIGURIA

CAPITAN LAVARELLO

Saldrá para Génova con escala en Gibraltar, el 12 de Febrero próximo. Recibe pasageros y carga.

Pasajes de 1.ª .... 125 $ fts. oro.

Id. de 2.ª .... 55 id. id.

Para tratar, en el Almacen Naval, calle 25 de Agosto, núms 95 y 97.

e.20-20p. — P. Borelli y C.ª

AGENCIA

DE LA

Nueva compañía Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay

Los miércoles........ Villa del Salto

Los viernes........ Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miercoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.23-p.

LÍNEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

ENTRE EL RIO DE LA PLATA Y GÉNOVA

HACIENDO ESCALA EN

GIBRALTAR

BARCELONA

MARSELLA

Con los siguientes vapores:

«Labella», de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

«Clementina», de 3,900 id. y fuerza de 500 id.

«Agnese», de 2,500 id. y fuerza de 400 id.

El vapor MARSELLA, comandante Gio Salaris, saldrá para Génova en los primeros dias de Febrero.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase........ 140 pesos

Segunda clase........ 110 id.

Tercera clase........ 60 id.

Ocurran á Sivori y Schiaffino, calle Juncal, n. 7. e.14-1m.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ ROSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro

Id. 1er. id. de señoras........ 8 $ «

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa........ 4 $ «

FLETE

Carga........ 1 « «

Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 6 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 y media de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

[illegible]

POITOU

[illegible]

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES



[illegible] Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza [illegible] gran remedio para esta clase de enfermedades [illegible] la Garganta, el Pecho y los Pulmones. [illegible]

Tos. Asma. Ronquera. Tisis. Croup. Resfriados. Bronquitis. Fiebre Hética. Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

[illegible]

PECTORAL de ANACAHUITA.

[illegible] El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laringeales y Pulmonares.

Se hallará de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

C. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES DE LA REPÚBLICA

Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO Y VICEVERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. e. 19 1 mes.

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

[illegible]

j.21-9p

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $

MUDANZA DE ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de los Hamacas, [illegible] de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio [illegible] cien cuadras y media arriba de la plaza Cagancha [illegible].

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 18, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, estan muy bien surtidos de todas clases de zuecos y alpargatas del país, lo bueno garantido. Se vende por mayor á precios muy arreglados.

a.30-perm. Su Director, *Domingo Brada.*

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y Á DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Emilio.

En Montevideo, calle del Rincon, 175; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

BARRACA DEL PONTON DE A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 21 Y 31 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

IDIOMA INGLES.

El profesor abajo firmado da lecciones en los colegios y en las casas.

Además tiene dos clases particulares, á las seis y media de la mañana, y á las siete y media de la noche.

Club Inglés, Rincon, 126.

.5-1m. *Diego Trimble.*

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Nelson calle Solís núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Hanon.

a.5-perm.

A TODO PRECIO.

Venta de relojes de pared, sobre mesa, de bolsillo plata, oro, esmaltados, cadenas oro, plata, doublé, llaves id.—Compostura baratísimas.—Buenos relojes de ocasion de 4 á 7 $.—Todo garantido.

Relojería Mercado viejo, 18, al lado del café «Jean Pierre».

En la misma casa se alquilan 2 piezas para depósito. e.23-15p

LIQUIDACION

[illegible] de la tienda de ropa hecha, sita en la calle 25 de Agosto número 164 y 166, avisan al público que desde hoy han puesto su negocio en liquidacion rebajando los precios de los artículos de [illegible] Quien desee comprar todas las existencias, puede ocurrir á la misma tienda. e.18-121

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precios módicos.

Joaquin Serra

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 59.

e.4-perm

TERREMOTO

Al gran cigarrillo turco

Segun la práctica de los grandes fumadores, son considerados por los mejores los fabricados con los siguientes:

Turcos Sultansky
Seralto
Latakia
Dybek
Habano
Caporal Francés
Norte-Americano
Negro del Brasil

Son y razon preferidos por la circunstancia ó especialidad de la construccion del cigarro, estas ventajas son las siguientes: tiene una boquilla que no permite que pase el tabaco, destila y enfria el humo de modo que no puede dañar el pecho ó la dentadura del fumador. Por su comodidad que no precisa ni ser armado ni desarmado ni encendido repetidas veces.

Los Cigarrillos negros al uso turco se pueden fumar en boquillas como cualquier otro cigarro, no se desarman ni no se secan pronto, por que están preparados de modo que impide el secarse.

Las muestras de esos cigarrillos se encontrarán en los principales establecimientos de esa Ciudad y oportunamente se dará el aviso de la Calle y número de esta gran fábrica.

e.15-1m.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 155, se encontrará calzado á los precios siguientes: [illegible]

Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.15-perm.

Emilio Gustavo Charry.

Encargado por el señor Cónsul General de Francia de la liquidacion de la sucesion del finado arriba nombrado, ruego á las personas que puedan deber á dicha sucesion se sirvan chancelar sus cuentas en mis manos antes del 25 de Febrero próximo. Todo reclamo que se tenga que hacer contra la misma sucesion deberá presentárseme en el mismo plazo, sinó no me será posible atenderlo.—Montevideo, Enero 20 de 1870.—*M. Petit*, calle del Cerrito 120. e. 21-31p.

SOCIEDAD

Balsa á vapor de Sta. Lucia

Por tercera y última vez, se convoca á los Sres. accionistas de dicha sociedad, para que se sirvan concurrir el dia 12 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, á la casa calle de la Ciudadela, n. 46, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva, segun su Estatuto, y dar cuenta la saliente; previniéndose que se resolverá con los asistentes.—Montevideo, Enero 27 de 1870.

e 28-12p. *La Comision.*

MUEBLERIA

TAPICERIA Y COLCHONERIA DE FRANCISCO LANZA

Calle del Rincon, n. 155 y 151

En dicho establecimiento se han recibido recientemente de Paris y Hamburgo, muebles y objetos de tapicería de la forma mas moderna y elegante, á precios sumamente módicos.

e.25-1m.

YA SE ABRIÓ

Nueva Agencia Marítima; calle 25 de Agosto n. 80. Ofrece sus servicios al comercio en general; se ocupa en despachos de buques y despachos de aduana.

e.25-1m. E. Sarmo.

SOCIEDAD DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Ponemos en conocimiento de los accionistas y deudores de esta sociedad, uno de los varios avisos que publica el Consejo de Administracion en los periódicos de Buenos Aires:

CRÉDITO MOBILIARIO

El Consejo de Administracion del «Crédito Mobiliario» teniendo conocimiento que el Director General don Juan Blanco del Valle, con quien actualmente sostiene pleito, ha percibido por su sola cuenta algunas fuertes cantidades adeudadas por terceros á este establecimiento, provenientes de contratos de créditos con infraccion manifiesta de los arts. 18 y 23 de los Estatutos, se hace un deber de prevenir á los señores accionistas en general y á los deudores del establecimiento, se abstengan de hacer pagos de ningun género al mencionado Director D. Juan Blanco del Valle; que segun el tenor espreso del art. 18 citado, no está autorizado para recibirlos con prescindencia de los dos sub-directores de la sociedad, previniéndose así mismo, que la sociedad considera nulo y de ningun valor los pagos ó operaciones que se hayan hecho ó hagan en adelante en violacion de la citada prescripcion del reglamento.—*El Consejo de Administracion.*

f.5-3p. *Varios accionistas.*

Gran acontecimiento.

En la caballeriza de Solis, calle del Cerro núm. se vende un caballo parejo, pardo, para montar ó para volanta, en un precio acomodado; para tratar, en la misma darán razon. f.5-15p.

CLUB FROHSINN

GENRAL VERSAMMLUNG

am

Mittwoch den 9.ten Februar 1870, Abends 8½ Uhr.

Tagesordnung

Antrag des Herrn H. Hümmerich behufs Anlegung einer Kegelbahn.

Montevideo, 3.ten Februar 1870.

f.5-5p. *Der Vorstand.*

SE VENDE

La Hojalatería sita en la calle de San José n. 58, por hallarse su dueño enfermo y no poderla atender; tiene muy poco capital. e.23-1m.

A toda la República Oriental

ESTABLECIMIENTO DE DORADOS

Y ENCARNACIONES DE IMÁGENES

Cayetano Martí ofrece su taller en la calle de la Florida, n. 111, en el cual se doran toda clase de marcos para espejos, retratos etc., y se componen los viejos dejándolos como nuevos; con especialidad se doran salones, altares y se encarnan y retocan imágenes con toda perfeccion, desde lo mas sencillo á lo mas esquisito. Se doran letras y cualquier clase de adornos sobre cristales, planchas, etc. y se hacen toda clase de letreros á precios convencionales. f.4-1m.

Se precisan Repartidores de cigarrillos de papel, en la calle Uruguay núm. 114, exigiendo que se presenten con garantías de su conducta. f.4-15p.

Al comercio y al público

La casa de Remate y Comisiones que hasta esta fecha ha girado bajo la razon de Mendeville y C.ª continuará desde el próximo 1.º de Enero de 1870, bajo la firma de Sosa Diaz y Valdez en la misma localidad Rincon 58.

Montevideo, Diciembre 31 de 1869.

e.5-1 mes.

COLEGIO FRANSCINI

CALLE SARANDÍ, NUM. 68

Educado en los mejores establecimientos de Suiza, patria de los célebres pedagogos Pestalozzi, Girard, Fellenberg, Rousseau etc.; y profesor durante diez años en un Liceo de dicho país, el infrascripto tuvo la dicha de poder estudiar de cerca la organizacion de aquellos establecimientos de enseñanza tan afamados, y hoy, conociendo la índole y las tendencias de este pueblo, se atreve á abrir un Colegio técnico-comercial-literario, organizado segun á aquellos excelentes modelos.

Habrá en él un curso preparatorio y un curso técnico-comercial, los cuales constarán de varias clases.

Las materias de enseñanza serán las siguientes: Religion, Moral y Urbanidad; Francés y Castellano (Gramática con ejercicios de análisis lógica y gramatical, y de Composicion); Caligrafía; Aritmética inferior y superior; Geografía universal (y nociones de Astronomía); Historia sagrada y profana, Cronología y nociones de Mitología; Dibujo lineal, Geometría, Historia natural, Elementos de Física y Química.

CURSOS ESPECIALES

Inglés, Aleman, Italiano, Latin y Griego; Filosofía; Teneduría de Libros; Algebra; Derecho mercantil; Dibujo; Música; Gimnástica.

El francés será el idioma dominante; pero tambien la aplicacion práctica de los otros idiomas no dejará nada que desear.

La enseñanza será positiva, razonada.

Los profesores usarán medios persuasivos para animar á sus alumnos al estudio.

El Director se hará cargo principalmente de los idiomas y de la gimnástica. En la enseñanza de este ramo se excluirá todo ejercicio que pueda causar algun desagradable accidente. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

Los internos tendrán en el Director y en su esposa, padres cuidadosos.

El mismo se lisonjea que, como en Suiza, logrará satisfacer los justos deseos de los padres, y que los adelantos de sus jóvenes discípulos hablarán en breve en favor del establecimiento.

Montevideo, Enero de 1870.

e.25-15p. El Director, Prof. E. Franscini.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. e.19-1m.

LYCÉE

FRANÇAIS

INSTITUTION St. LÉON

AGRACIADA, 44

Se reciben pensionistas, medios-pupilos y externos.

Directeur, J. P. Cbaip.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna*, *La Soberania Popular* y *El Siglo*.

FÁBRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NÚMERO 243

SE DESEA SABER SI EXISTE

FRANCISCO BENITEZ

DE OFICIO BARBERO

que vivió calle Yacarey en los años de 1861, 62 y 63. Salió de voluntario para la campaña del Paraguay el año 1865.

La persona que dé noticias exactas de él se le agradecerá; si el referido Benitez existiese se le desea hablar por asuntos de familia que le son interesantes.—En la calle Santa Teresa, 65, se reciben las noticias

e. 27-1 mes.

Banco Oriental

Se invita á los Sres. accionistas de este Banco, á concurrir á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente, en la calle del Cerrito número 96, á la 1 de la tarde.

Montevideo, Enero 21 de 1870.

Por el directorio,

e. 25-15 p. *El Secretario.*

UNA PREGUNTA

A LOS AFICIONADOS DE BUENOS CIGARROS

¿Porqué pagan Vds. ciento cincuenta por ciento (150 p. %) mas caro por los cigarros cuando pueden comprarlos de igual calidad en tanto menos en la calle de las Piedras n. 76 B. al frente del Telégrafo Marítimo?

e.29-1m. *J. W. Lewis.*—Casa introductora.

Ferro-Carril C. del Uruguay

A consecuencia del cambio de itinerario por el Tren-way del Paso del Molino se hace presente al público que desde el 1.º de Febrero en adelante y hasta nuevo aviso, el itinerario del Central del Uruguay, será el que aparece del anuncio reformado, supriméndose el tren de las 7.30, los dias feriados, que saldrá á las 6 y 20.

e.30-8p. *La Administracion.*

Tren-way al Paso del Molino

Desde el 1º de Febrero p.º los vagones saldrán cada media hora, desde las seis y cinco minutos de la mañana de Montevideo, y seis menos cinco minutos del Paso del Molino.

El último tren saldrá del Paso del Molino los dias de semana á las 8 y 55 minutos; de Montevideo á las 9 y cinco minutos. Los dias feriados media hora después.

e.30-10p. *El Gerente.*

Lecciones de Baile

Se dan todos los dias exceptuando los dias festivos, garantiendo la enseñanza en un mes. Darán razon en la calle 25 de Agosto n. 144, esquina Misiones, á cualquiera hora del dia y de la noche. e.30-15p.

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EN 31 DE ENERO DE 1870.

Activo

Un terreno en Bella-vista con 236,878.67 vs. á 1 $	$ 236,878.67	
Gerencia—Pagádole por comision de compra del mismo 1 p.%	2,368.78	
Mensura del mismo	300.00	
Pagado á cuenta de las obras en construccion en Bella Vista	33,335.90	
Pagado por despeccion de las referidas obras	226.00	$ 273,115.35
Un terreno en la costa del arroyo de las Piedras, con 12 cuadras, la cuadra á 100 $ cuadra	$ 1,200.00	
Comision de compra de este 1 p.%	12.00	1,212.00
Obligaciones á Cobrar, con garantía	$ 44,700.00	
Fondo de reserva en acciones de esta Sociedad no suscritas	25,300.00	
Banco Montevideano, Saldo de intereses	32.33	
Caja—Existencia en efectivo	$ 3,612.53	
En vales á la vista	1,612.53	
	8,061.33	
Gastos Generales	3,536.77	
Contribucion directa	300.00	4,136.77 $ 82,734.43
		$ 412,418.15

Pasivo

Beneficio por intereses descontados sobre valores en cartera		$ 12,352.45
Arriendo de un terreno y venta de arenas		183.70
		$ 412,418.15

S. E. U. O.

Adolfo Latorre, Gerente.—*C. N. Aguiar*, Gerente.

Objetos para Iglesia

Se ha recibido un surtido completo de objetos para Iglesia: ricas custodias, cálices, vinagreras, candeleros de diversos altos, lámparas, incensarios, calderillas para agua bendita, crismeras etc. etc., de diversos y elegantes gustos. Palio, Ternos completos, un variado surtido de casullas del mejor gusto, ramos de flores para altar; todo al mas módico precio.

Las personas que deseen aprovechar esta ocasion para habilitar con poco costo las iglesias, pueden dirigirse á la [illegible] Casa de Matias Erausquin quien, se encarga de hacer venir de Europa toda clase de objetos para Iglesia al gusto de las personas que le favorezcan con su confianza.

En la misma casa hallarán un surtido completo de harmoniums para Iglesia y para salon, y pianos de los mejores fabricantes de Paris. f.1.º-3p.

La Nacional

Se compran pólizas de la liquidacion de 1870.

Tambien se compran las liquidaciones pendientes del 68 y 69.

Calle del Cerrito n. 134.

e.8-perm. Mata y C.ª

MUDANZA

La sastrería de BELIGARD se trasladó de la calle 25 de Mayo, núm. 223, á la

CALLE RINCON, 55

EN LOS ALTOS

A LOS SRES. ACCIONISTAS DEL

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL RIO DE LA PLATA

Esta Direccion ha visto con notable sorpresa en el periódico «El Siglo» de hoy, que varios accionistas se presentarán al Juzgado de Comercio, pidiendo la liquidacion de este Establecimiento.

Prevenimos á algunos accionistas incautos, que tal presentacion es de todo punto falsa, pues no los lleva otra idea á «esos varios accionistas» que el juego á la baja para especular por medio del engaño. Aun cuando realmente se hiciera la peticion al citado Juez de Comercio, sería de todo punto infructuosa por cuanto el Establecimiento se halla en buen estado.

Montevideo, Enero 26 de 1870.

El Director General interino.

e.27-15p.

REPARTIDORES DE PAN

En la «Panadería de Colombia», en la Aguada, una cuadra mas afuera de la plaza General Flores, se espende pan y galleta de superior calidad, á precios cómodos.—Tomándose galleta por mayor no se cobran las bolsas. e.19-15p.

LOS SEÑORES

A. Marchal et Carminati

hacen saber al público y á sus favorecedores, que han trasladado su establecimiento de bombería y hojalatería en la calle Mercedes, entre Rio Negro y Queguay, frente al núm. 424.

e.12-1m. *A. Marchal et Carminati.*

La oficina de recaudacion DE SERENOS

previene que desde el dia 20 del corriente Enero se procederá á la recaudacion de dicho impuesto, segun lo dispone el art. 14 de la Ley de Serenos de 1856, y con los recargos al art. 15 de la misma Ley, que dice: «si algunas papeletas, quedasen pendientes por no quererse pagar sin justo motivo, los recaudadores lo avisarán al encargado, quien les pasará á los contrarios respectivos, para que hagan efectivos dichos pagos, bajo la pena de arresto por 24 horas, y de obligarse á su cumplimiento, por los mismos medios [illegible] se resistiere.»

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, como igualmente el que no recauden papeleta que no lleve el sello de la oficina.

Montevideo, Enero 20 de 1870.

Por el Sr. Gefe de la Oficina de Recaudacion,

e.22-15p. *José María Acosta y Lara*, Oficial auxiliar.

CARNEROS PADRES

En el establecimiento de «Sta. Valentina», barra de Maciel con el Yi (Jurisdiccion de Porongos), hay una existencia de 500 carneros de raza Rambouillet-Negretti; de muy buena clase y superior estado. El que se interese, ocurra al escritorio del corredor Sr. Juan Thode.

e 25-4p.

MUDANZA

El almacen de A. Gomez y C.ª se ha mudado á la misma calle Zavala n. 8, y 25 de Agosto n. 108. e 15-1m.

ATENCION

JUAN FRANCISCO PIÑEYRO

Se encarga de cobrar toda clase de cuentas, tanto en la capital como fuera de ella, repartir esquelas, invitaciones de bailes, de teatros y toda clase de servicios pertenecientes al ramo. Se previene que hay quien garanta su conducta y que llevará por sus trabajos precios módicos. Por ahora recibirá órdenes de los que deseen favorecerlo en la calle Sarandí, n. 182, y calle Cerrito, n. 74.

Bombas instantáneas

Usadas en la expedicion de Abyssinia. Hacen el pozo y sacan agua en 5 minutos.—Las hay en venta, calle Rincon, 21. e.23-1m.

36, COLON, 36

Agencia de comisiones y conchavos y cambio de monedas. Sirvientas para cuidar niños etc., hay varias en este momento que se han presentado buscando colocacion. Se dá dinero sobre alhajas é hipotecas.

e.22-15p.

SE ALQUILA

LITOGRAFIA DE MÈGE Y WILLEMS

Calle 25 de Mayo núms. 207, 209 y 211.

Se alquilan las dos casas en donde existe el establecimiento litográfico, con accion á la llave y cuatro años de contrato.

Dirigirse á la misma casa n. 207, y entenderse con D. Guillermo Willems. e 29-8p.

En la tienda que está en la esquina Sarandí y Cámaras, frente á la del Cabildo,

SE LIQUIDAN
FÍJENSE
LEAN

La docena frascos aceite Mompelas á 1 $, id pomada á 50 cts. barras de jabon de olor á 25 cts. [illegible]

e.30-4p.

La protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

Esta agencia hace saber á los dueños de los depósitos ya vencidos, consistentes en alhajas, mercaderías, títulos, acciones y otros valores, que los Sres. prestamistas de dicha agencia que conservan en su poder dichos depósitos, usarán del derecho que les concede el art. 6.º que tiene establecido como uno de las bases y condiciones para sus préstamos, si sus referidos dueños, segun su número de órden [illegible] no se presentan en el improrogable término de diez dias contados desde esta fecha, á renovar ó retirar sus referidos depósitos, sin mas aviso, serán vendidos en remate público por cuenta de sus respectivos dueños. Montevideo 4 de Febrero de 1870. f.5-8p.

FOSFOROS LEGITIMOS DE

ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

n.30-6m. H. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandí núm. 232

EL

Regenerador de la Naturaleza

POR P. X. MONERT

Los suscritores abonados á esta *Obra Hidropática* pueden pasar á recoger los ejemplares que les pertenezcan. He resuelto repartir una parte de ella por entregas con un 20 p.% de rebaja, para que la clase obrera pueda obtenerla mas barata y sin hacer mayor sacrificio, pues su desembolso es en diferentes y pequeñas cantidades. Para mas pormenores y suscriciones: Librería de La Tribuna 25 Mayo 222 y Convencion 201. Tambien se venden encuadernados en las dos casas.

Nota—Los interesados á esta obra deben tener presente que juzgada de antemano por los hechos del autor en la República del Uruguay y parte del vecino Imperio, se han adelantado muchos á solicitarla, y el número de ejemplares es corto. e.27-1 mes.

A LOS PELUQUEROS Y PERFUMERIAS

El abajo firmado, siendo nombrado el único Agente en Montevideo y en el Rio de la Plata para la venta de un riquísimo Jabon de olor fabricado por una casa muy acreditada en Londres, ofrece el dicho jabon á un precio muy módico.

A continuacion se dá el programa de las ventajas que ofrece este artículo preparado con especialidad para el uso de las señoras y jóvenes.

J. W. Lewis.

Calle Piedras 76 B. casa Introductora.

EL JABON DE SEÑORAS

Es un remedio seguro en las mas de las Erupciones Cutáneas; es el mejor Jabon de Tocador que se ha fabricado jamás, y las señoras de mas tierno cutis pueden hacer uso de él. Cuanto mas conocido es, tanto mas se aprecia de él en todo el mundo, especialmente en esos países en donde enfermedades del cutis son comunes. Su uso constante conservará el cutis fresco y delicado, y enteramente evitará escoriaciones de cualquiera especie.

Cada caja lleva la contra-seña de la compañía de la Ciudad. 24, Aldgate, E. C., London; Works, Battersea, sin la que no es genuina.

Agente al por mayor para Montevideo y Buenos Aires: J. W. LEWIS. e.28-15p.

EDICTO DE POLICIA

SOBRE EL JUEGO DE CARNAVAL.

El Gefe Político y de Policía con acuerdo superior dispone:

Artículo 1.º Se permite el juego de Carnaval en los dias 27 y 28 de febrero y 1.º de Marzo, desde las tres de la tarde hasta la puesta de Sol.

Art. 2.º Se prohibe emplear para dicho juego cáscaras de huevos de avestruz, de cera, bombas de papel, como igualmente arrojar polvos de color, pinchos, cohetes ú otros objetos que puedan dañar á los transeuntes ó manchar sus ropas.

Art. 3.º Queda prohibido igualmente arrojar agua á las comparsas ó individuos disfrazados.

Art. 4.º Se permite el disfraz á cualquiera hora del dia ó de la noche mediante una tarjeta de la autoridad que llevará el disfrazado en un lugar visible, advirtiéndose que no se permitirá el uso del uniforme militar ni del Clero para el disfraz.

Art. 5.º Igualmente se permiten los bailes de máscaras ya sean públicos ó en casas particulares, debiendo estos terminar el Domingo siguiente á Carnaval.

Art. 6.º Permítese tambien las comparsas ya sean á pié en carruage ó caballo y del mismo modo las reuniones en los sitios públicos de la ciudad previniéndose que no se permitirá que ninguna comparsa lleve como distintivo el estandarte del país ó de ninguna otra nacionalidad.

Art. 7.º Queda prohibido el entrar con ninguna clase de armas á los bailes de máscaras en los Teatros, tanto á los militares como á los particulares y á las mismas máscaras, únicamente se permitirá á la fuerza que haga el servicio en los referidos bailes.

Art. 8.º Los que infrinjan cualquiera de estas disposiciones ó propendan á perturbar el órden público, serán conducidos á la casa Central de Policía pagando luego una multa segun la gravedad de la falta.

El presente Edicto se publicará con anticipacion en los diarios de la Capital y al mismo tiempo fijado en los parages mas públicos para el conocimiento de todos.

Montevideo, Enero 27 de 1870.

Manuel Pagola.

Junta de Crédito Público

Se previene al público, que desde mañana 27 del corriente, el servicio de las Deudas Públicas y el cambio de Billetes de Emision menores de «diez» pesos, se hará diariamente, en el local que ocupaba el Banco Montevideano, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde; siendo obligatorio que los Billetes que se presenten al cambio, vengan clasificados por tipos y Bancos. Las cantidades que no lleguen á diez pesos, serán cambiadas por cobre.

Montevideo, 26 de Enero de 1870.

Por órden de la J. de C. P.,

E. Perez, Secretario.

e.27-15p.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada anthemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

115—URUGUAY—115

Emile Gustave Charry

Chargé par Monsieur le Consul Général de France de la liquidation de la succession du défunt susnommé, je prie les personnes qui pourraient devoir á cette succession de vouloir bien m'en donner avis et régler leurs comptes en mes main avant le 28 Fevrier prochain.—Toutes reclamations que l'on pourrait avoir á faire contre la même succession devront m'être presentées dans le même delai, sinon il ne me sera plus possible de les admettre.—Montevideo le 20 Janvier 1870.—*M. Petit*, rue du Cerrito 120.

e.21-31p.

EL DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

invita á los accionistas de la misma á la reunion que tendrá lugar el domingo 13 de Febrero del presente año, para la eleccion del nuevo Directorio que debe funcionar, y dar cuenta de su administracion.

Salto, Enero 17 de 1870.

José María Guerra, Presidente.
Cándido Blanco, Secretario.

e.21-15p.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

ESPEJO DE LUJO

El espejo con consola mas rico como nunca ha venido al país, se encuentra ahora en venta en la mueblería calle del Sarandí n. 227. Es un trabajo sobresaliente, premiado en la última esposicion internacional de Altona, Hamburgo, y esta obra de riquísimo gusto merece la visita de la fashion Montevideana; favor que solicita

F. Pommerenck
Sarandí 227.

Hay tambien algunos espejos de menores proporciones á precios sumamente reducidos.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el tranway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.20 de la mañana
8 » »	8.40 » »	10.20 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.20 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.20 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO TREN-WAY	SALIDAS DE BELLA-VISTA TREN	REGRESOS DE LAS PIEDRAS TREN
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.20 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.20 » »
11 » »	11.40 » »	12.20 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.20 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.20 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

m.2-perm. *La Administracion.*

ESPECULADORES

¿QUE HACEIS?

NEGOCIANTES DE CAMPAÑA

¡NO DURMAIS!

PUEBLO, EN MASA

CORRA, VUELA Y ACUDA CON PRONTITUD Á LA

GRAN ESPOSICION UNIVERSAL

Calle 18 de Julio núm. 24 y 26, y bajo el arco del Mercado Viejo

GRAN REMATE

FRANCISCO P. PIRIA

Estas son las casas que venden, han vendido y venderán siempre los artículos por la mitad de lo que venda cualquier otra casa.

Acudan y verán
Pronto
No hay tiempo que perder

Se acaban de recibir $ 33,701 de factura, con el último paquete del Havre.

SURTIDO GENERAL

Ropa hecha de brin. Id. id de casimir. Sombreros finos. Lanilla. Medias para hombre y s.ª Id. para niños. Trajes para niño. Colchas finas. Alhajas de doublé. Ponchos.

Botines finos. Camisas bordadas. Id. gran surtido. Camisetas gran surtido. Calzoncillos id. id. Muebles. Perfumería. Zarazas. Corbatas. Parasoles.

Cubiertos platina. Relojes oro. Relojes plata. Cadenas oro. Cubiertos plata. Relojes de sobre-mesa. Sillas americanas. Lienzos. Pequines. Paraguas.

Anillos, caravanas, jem's. Aderezos, alfileres. Cigarros. Escopetas. Rewolvers. Estoques, puñales. Madrás. Trué. Género de vestido. Sombrillas.

Y una infinidad de artículos.

SE VENDEN Y SE REGALAN

e.30-15p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

m.18-perm.-dia por k. *Enrique Stampert.*